AÑO XLIX. Miércoles 7 de noviembre de 1888.—San Herculano y san Rufo. NUMERO 263.

DIARIO DE LA MARINA.

PERIODICO OFICIAL DEL APOSTADERO DE LA HABANA.

ADMINISTRACIÓN DEL DIARIO DE LA MARINA.

Con esta fecha queda encargado de la agencia del DIARIO DE LA MARINA en Unión de Reyes el Sr. D. José Fernández López, con quien se entenderán en lo sucesivo los señores suscritores para todo lo que se relacione con este periódico.

Habana, 5 de noviembre de 1888.—El Administrador, *Victoriano Otero.*

TELEGRAMAS POR EL CABLE.

SERVICIO PARTICULAR DEL DIARIO DE LA MARINA.

AL DIARIO DE LA MARINA.

Habana.

TELEGRAMA DE ANOCHE.

Madrid, 5 de noviembre, á las 8 y 50 ms. de la noche.

El diputado por Santa Clara, señor Vérgez, ha combatido el proyecto de la nueva conversión de la deuda de Cuba, fundándose en que dicha operación resultaba carísima, y no daba los beneficios apetecidos, pues con ella ni se unificaban todas las deudas de esa Isla ni se normalizaba su situación económica.

La amortización de los billetes de la emisión de Guerra costaba más de 18.000,000 de pesos, resultando una ganancia excesiva para la empresa que tomaba á su cargo la conversión.

El Ministro de Ultramar ha dado las mayores seguridades de que se recojerán los billetes de banco de la emisión de Guerra.

El Ministro de Hacienda señor Puigcerver nunca se mostró conforme con el plan de la conversión.

En la tercera conferencia que acerca de este particular celebraron los Ministros de la Gobernación, Ultramar y Hacienda, acordaron que no eran admisibles las proposiciones presentadas y que se buscara el medio de efectuar la recojida de los billetes de banco lo antes posible.

El Sr. Vérgez al combatir la conversión en la forma en que se presentaba, abogó por la pronta amortización y recojida de dichos billetes.

TELEGRAMAS DE HOY

Madrid, 6 de noviembre, á las 8 y 30 ms. de la mañana.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, ha quedado acordado que las Cortes del Reino se reunan el 30 de noviembre.

En ese mismo día se presentará á las Cortes por el Gobierno el presupuesto general de Estado y el proyecto de sufragio universal.

El Ministro de la Guerra ha sometido á la aprobación de sus compañeros un decreto por el cual se suprimen los ascensos de los oficiales por el pase á Ultramar.

No se han confirmado las noticias de que en el Consejo de Ministros se trataría de la conversión de la deuda de Cuba.

El Correo dice que el Gobierno considera más urgente la recogida de los billetes de la emisión de guerra, que la operación de conversión de las deudas de la isla de Cuba.

Londres, 6 de noviembre, á las 9 de la mañana.

El *London Telegraph* publica un despacho de San Petersburgo, en el que se dice que el general Gourko ha telegrafiado al Ministro del Interior informándole de haber descubierto una sociedad revolucionaria en Polonia con numerosas ramificaciones; participa que ha arrestado á muchos de sus individuos, entre ellos, á varios estudiantes, á un Magistrado y á algunos oficiales.

Los nihilistas de Varsovia han publicado un manifiesto, en el cual lamentan que hayan fracasado sus planes contra el Czar y amenazan con represalias.

San Petersburgo, 6 de noviembre, á la 1 de la tarde.

El Czar ha dirigido una alocución al pueblo ruso, en la cual manifiesta su gratitud á Dios por haberle salvado del peligro que corrió en su viaje.

Nueva-York, 6 de noviembre, á la 1 y 45 m. de la tarde.

El vapor *Saginaw* ha salido de este puerto con armas y municiones para los rebeldes de Haití.

Londres, 6 de noviembre, á las 2 y 10 ms. de la tarde.

Se han sentido tempestades y naufragios en las costas de Inglaterra.

TELEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, noviembre 5, á las 5½ de la tarde.

Onzas españolas, á $15-70.
Centenes, á $4-85.
Descuento papel comercial, 60 djv., 4¾ á 6½ por 100.
Cambios sobre Londres, 60 djv. (banqueros) á $4-84½ cts.
Idem sobre París 60 djv. (banqueros) á 5 francos 21¼ cts.
Idem sobre Hamburgo, 60 djv. (banqueros) á 95¾.
Bonos registrados de los Estados-Unidos, 4 por 100, á 127½ ex-interés.
Centrífugas n. 10, pol. 96, de 6⅛ á 6¼.
Centrífugas, costo y flete, á 3⅝.
Regular á buen refino, de 4 15|16 á 5 1|16.
Azúcar de miel, de 4⅜ á 4 13|16.
El mercado pesado y los precios nominales.
Mieles, nominal
Manteca (Wilcox) en tercerolas, á 8¼.
Harina patent Minnesota, $7-25.

Lóndres, noviembre 5.

Azúcar de remolacha, á 12|9.
Azúcar centrífuga, pol. 96, á 15|9.
Idem regular refino, á 13|3
Consolidados, á 97 7|16 ex-interés.
Cuatro por ciento español, 72⅝ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra, 5 por 100.

París, noviembre 5.

Renta, 3 por 100, a 82 fr. 47½ cts. ex-dividendo.

(Queda prohibida la reproducción de los telegramas que anteceden, con arreglo al art. 31 de la Ley de Propiedad Intelectual.)

Cotizaciones de la Bolsa Oficial

el día 6 de noviembre de 1888.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 239 por 100 y cierra de 238¾ á 239 por 100 á las dos.

COTIZACIONES

DEL COLEGIO DE CORREDORES.

Cambios.

ESPAÑA	4 á 4½ p§ P. oro español, según plazo, fecha y cantidad.
INGLATERRA	20¾ á 21½ p§ P., oro español, á 60 djv.
FRANCIA	6¼ á 7 p§ P., oro español, á 8 djv.
ALEMANIA	5 á 5½ p§ P., oro español, á 60 djv.

DESCUENTO MERCANTIL. 8 á 10 p§ anual oro y billetes

Mercado nacional.

AZUCARES.

Blanco, trance de Derosne y Billiaux, bajo á regular	Nominal.
Idem, idem, idem, idem, bueno á superior	
Idem, idem, idem, id., floreta.	
Cogucho, inferior á regular, número 8 á 9. (T. H.)	
Idem bueno á superior, número 10 á 11, idem	
Quebrado inferior á regular, número 12 á 14, idem	
Idem bueno, nº 15 á 16 id	
Idem superior, nº 17 á 18 id.	
Idem floreta nº 19 á 20 id	

Mercado extranjero.

CENTRIFUGAS DE GUARAPO.

Polarización 94 á 96.—Sacos: Nominal.—Bocoyes: Sin existencias.

AZUCAR DE MIEL.

Polarización 87 á 89.—De 5¼ á 5½ reales oro arroba, según envase y número.

AZUCAR MASCABADO.

Sin resistencia.

CONCENTRADO.

Nominal.

Señores Corredores de semana.

DE CAMBIOS.—D. Manuel Sentenat.
DE FRUTOS.—D. Ruperto Iturriagagoitia, y don Francisco Marill y Bon.

Es copia.—Habana, 6 de noviembre de 1888.—El Síndico Presidente interino, *José Mª de Montalván.*

NOTICIAS DE VALORES.

ORO DEL CUÑO ESPAÑOL. Abrió á 239 por 100 y cerró de 238⅝ á 238¾ por 100.

FONDOS PUBLICOS.	Compradores.	Vend°
Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba	102½ á 110	V
Bonos del Tesoro de Puerto-Rico.		
Bonos del Ayuntamiento	36½ á 39	V
ACCIONES.		
Banco Español de la Isla de Cuba.		
Banco del Comercio, Almacenes de Regla y Ferrocarril de la Habana	16 á 15½	D
Banco Agrícola	80 á 56	D
Compañía de Almacenes de Depósito de Santa Catalina		
Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Empresa de Fomento y Navegación del Sur	79¾ á 79	D
Primera Compañía de Vapores de la Habana		
Compañía de Almacenes de Hacendados	32 á 26	D
Compañía de Almacenes de Depósito de la Habana	92½ á 91½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas	52½ á 52½	D
Compañía Cubana de Alumbrado de Gas	31½ á 30½	D
Compañía Española de Alumbrado de Gas de Matanzas	47 á 40	D
Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada	57½ á 57½	D
Compañía de Caminos de Hierro de la Habana	53½ á 53½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Matanzas á Sabanilla	3 á 2	D
Compañía de Caminos de Hierro de Cárdenas y Júcaro	9½ á 11	P
Compañía de Caminos de Hierro de Cienfuegos á Villaclara	11½ á 11½	D
Compañía de Caminos de Hierro de Sagua la Grande	½ á 2½	P
Compañía de Caminos de Hierro de Caibarién á Sancti-Spíritus	3 á 1 ex	D
Compañía del Ferrocarril del Oeste	85½ á 84½	D
Compañía del Ferrocarril Urbano.	91½ á 94	D
Ferrocarril del Cobre		
Ferrocarril de Cuba		
Refinería de Cárdenas	1 D á par	
Ingenio "Central Redención"		
Empresa de Abastecimiento de Agua del Carmelo y Vedado		
Compañía de Hielo		
Ferrocarril de Guantánamo		
OBLIGACIONES.		
Del Crédito Territorial Hipotecario de la Isla de Cuba		
Cédulas Hipotecarias al 6 p§ interés anual		
Id. de los Almacenes de Sta. Catalina con el 6 p§ interés anual.		
Bonos de la Compañía de Gas Hispano-Americana Consolidada		

Habana 6 de noviembre de 1888.

DE OFICIO

AVISO A LOS NAVEGANTES.

NUM. 180.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

En cuanto se reciba á bordo este aviso, deberán corregirse los planos, cartas y derroteros correspondientes.

OCÉAN O ATLÁNTICO DEL NORTE.

ESPAÑA, COSTA N.

CAMBIO DE SITIO DE UNA LUZ DE ENFILACION EN EL PUERTO DE GIJON. La luz *roja* que está colocada en la casa de Faro y que sirve para tomar el canal de entrada en el puerto de Gijón, llevándola enfilada con la del mismo color del extremo S. del malecón de Santa Catalina; se cambiará de sitio á consecuencia de que la cubre una caseta construida en el muelle de la casa nueva de Fomento, colocándola en el muelle de Fomento y conservando la misma enfilación con la de Santa Catalina para guiarse por el canal.

NOTA. Como la distancia que mediará ahora entre ambas luces será solo de 300 metros, hay que tener cuidado de llevar la enfilación con mayor exactitud que antes para no salirse del canal.

El cambio de esta luz se efectuará en todo el próximo mes de noviembre.

Carta núm. 177 y plano núm. 13 A de la sección II

OCEÁN O ATLÁNTICO DEL SUR.

RIO DE LA PLATA.

LUZ DEL PUERTO DE BUENOS-AIRES. *(A. a. N., número 166|8 s. París 1886.)* Según participa el comandante de buque austro-húngaro *Albatros*, además de la luz fija de la adusna, hay en la cabeza de los desembarcaderos de madera llamados *muelles de los pasajeros*, dos luces *fijas*, visibles á 3 millas, *verde* la de desembarcadero S (muelle viejo) y *roja* la del N. (muelle Catalina).

Ambas son simples reverberos de gas

Cartas números 70 y 72 de la sección VIII.

OCÉANO ÍNDICO.

GOLFO DE BENGALA.

CAMBIO DEL APARATO DEL ALUMBRADO DEL FARO DE PONDICHERY. *(A. a. N., número 166|870. París 1888.)* El aparato catóptrico del faro de Pondichery se cambió el 11 de julio de 1888 por otro dióptrico fijo que alumbra todo el horizonte.

La luz está elevada 27m. sobre el nivel de las mayores pleamares; su alcance geográfico 15 millas observándola á 4m,5 sobre el nivel del mar, y el laminoso de 21 millas en tiempo claro y 15 en una transparencia media de la atmósfera

Carta núm. 572 de la sección IV.

AFRICA, COSTA SE.

NO EXISTENCIA DEL ARRECIFE HART. AL S DE NATAL. *(A. a. N., número 166|871. París 188..)* Se comunica al *Hydrographic office* de Londres, el arrecife Hart, al S. de Natal cuyo existencia no se ha podido comprobar, *The Nautical Journal* de las cartas inglesas del Almirantazgo.

Cartas números 141 y 569 de la sección IV

MAR DEL JAPON.

TARTARIA RUSA.

VALIZA EN LA PUNTA DE MENSCHIKOFF, EN LA BAHIA DE BARRACOUTA. *(A. a. N., número 166|872. París 1886.)* En la punta Menschikoff (punta Freemann), de la bahía Barracouta (puerto imperial ó bahía Hadji), se ha puesto una valiza *blanca* de madera, de 18 metros de elevación sobre el nivel del mar.

Situación: dada 69° 3' 25" N. y 140° 33' 3" E

Carta número 546 de la sección I.

OCÉANO PACÍFICO DEL SUR.

ARCHIPIELAGO SOCIEDAD.

ENFILACION PARA EL PASO DE TAREU, ISLA MOREA. *(A. a. N., número 166|873. París 1888.)* El comandante de la división francesa del Pacífico dice que la enfilación indicada en el derrotero de su país para hacer el paso Tareu de la bahía de Papetoai (isla Morea), que es el ángulo O. de la casa blanca grande con la parte más baja de la garganta en que se encuentra el cocotero aislado notable, conduce sensiblemente al E. de la baja.

Para tomar el centro de ésta, conviene conservar el cocotero con una caseta gris, especie de pajar aislado, que se halla cerca y al O. de la casa blanca grande.

Carta número 468 de la sección I

Madrid, 23 de octubre de 1887.—El Director, *Luis Martínez de Arce.*

COMANDANCIA GENERAL DE LA PROVINCIA DE LA HABANA Y GOBIERNO MILITAR DE LA PLAZA.

ANUNCIO.

El soldado licenciado del Batallón Cazadores de Isabel II, Tomás Magdalena Vives, vecino de esta ciudad, y cuyo domicilio se ignora, se servirá presentarse en la Secretaría de este Gobierno Militar, en día y hora hábil, con el fin de enterarle de un asunto que le concierne

Habana, 3 de noviembre de 1888.—El Comandante Secretario, *Mariano Martí.* 8 6

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Debiendo tener efecto las iluminaciones de la parte exterior de la Casa de Gobierno y Consistorial y el monumento "El Templete," en las noches del quince y diez y seis del actual, se hace saber por este medio, á fin de los que quieran hacer proposiciones ocurran á esta Secretaría el día 10 del corriente, de tres á cinco de la tarde, para enterarse del expediente en que constan el número de luces que hay que habilitar y demás trabajos preliminares, para realizar las iluminaciones de que se trata

Habana, 5 de noviembre de 1888.—*Agustín Guazardo.* C 1687 3 7

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCION 2ª—HACIENDA.

El Excmo Sr. Alcalde Municipal ha servido señalar el día siete de diciembre próximo entrante, á las 2 de la tarde, para que bajo su presidencia tenga lugar, en la Sala Capitular, el acto de remate del suministro de ferretería para obras y servicios municipales durante el tiempo que resta del actual año económico, con sujeción al pliego de condiciones publicado en el *Boletín Oficial* del día 2 del mes próximo pasado, y que estará de manifiesto en esta Secretaría, quedando aumentados los tipos, para hacer proposiciones, en un diez por ciento

De orden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento

Habana 5 de noviembre de 1888.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* C 1688 3-7

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

SECCION 2ª—HACIENDA.

En ejecución de lo acordado por el Excmo. Ayuntamiento tendrá lugar el día 7 de diciembre próximo entrante á las dos en punto de la tarde, simultáneamente en la Sala Capitular, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Municipal—y en la Secretaría del Gobierno General—bajo la del funcionario que designe la Autoridad Superior de la Isla la tercera subasta de los productos del arbitrio sobre "maderas y leña," durante el tiempo que reste del actual año económico, con arreglo al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta Oficial* de 19, 20 y 21 y *Boletín Oficial*, de 24, 25 y 26 de agosto último, y por el tipo de diez mil ocho cientos cincuenta y cinco pesos veinte centos oro sellado, en vez del señalado en el artículo 1º del mencionado pliego, que estará de manifiesto en dicha Secretaría y en ésta de mi cargo.

De orden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, 3 de noviembre de 1888.—El Secretario—*Agustín Guazardo.* C 1680 3-6

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO.

SECCION 2ª—HACIENDA.

El Excmo. Sr. Alcalde Municipal se ha servido señalar el día 7 de diciembre próximo entrante, á las dos en punto de la tarde, para que bajo su Presidencia, tenga lugar en la Sala Capitular, el acto de remate del suministro de cal con sujeción al pliego de condiciones publicado en la "Gaceta Oficial" de 18, 19 y 20 y "Boletín Oficial" de 23 de septiembre último, quedando aumentado el tipo para hacer proposiciones á siete pesos quince centavos oro cada carretada de cal de cuarenta fanegas ó de cuare ntamedidas de media vara cúbica, en vez del señalado en el artículo 5º del pliego mencionado, que estará de manifiesto en esta Secretaría.

De órden de S. E. se hace público por este medio para general conocimiento.

Habana, 3 de noviembre de 1888—El Secretario—*Agustín Guazardo.* Cn 1679 3-6

SECRETARIA DEL EXCMO AYUNTAMIENTO.

SECCION 2ª—HACIENDA.

El día siete de diciembre próximo, á las dos en punto de la tarde, tendrá efecto en la Sala Capitular, bajo la Presidencia del Excmo. Sr. Alcalde Municipal, el acto de remate del suministro de forrage para el consumo de las bestias de propiedad municipal en el tiempo que reste del presente año económico con sujeción al pliego de condiciones publicado en la *Gaceta Oficial* de 22 y 23 y *Boletín Oficial* del 25 de septiembre próximo pasado, y que estará de manifiesto en esta Secretaría, quedando reducidos el depósito y fianza á que se contraen los artículos 15 y 16 á doscientos cincuenta y quinientos pesos, respectivamente,

De orden de S. E. se publica por este medio para general conocimiento.

Habana, noviembre 3 de 1888.—El Secretario, *Agustín Guazardo.* C 1678 3-6

SECRETARIA DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Hecha por el Excmo. Ayuntamiento la clasificación de vecindad de los residentes de este término, inscriptos en las cédulas de empadronamiento repartidas á domicilio en 15 de diciembre de 1886 y formadas las listas en extracto que dispone el artículo 19 de la Ley Municipal vigente, la Corporación, para evitar los inconvenientes que por su magnitud ofrece la fijación al público de dichas listas y á fin de facilitar á los interesados el conocimiento de la clasificación que como residentes les ha correspondido, ha acordado que desde el día primero del entrante noviembre queden de manifiesto las referidas listas en la Secretaría Municipal con tal objeto; en el concepto de que, con arreglo á lo que determina el artículo 20 de la mencionada Ley se recibirán durante los primeros quince días del referido mes de noviembre las reclamaciones que se presenten con las listas; que deberán formularse en papel del sello onceno, según lo dispuesto por la vigente Ley del Timbre y que para su admisión se hace preciso el pago del arbitrio Municipal establecido

Lo que de orden del Excmo Sr. Alcalde Municipal se hace público por este medio para conocimiento de todos los residentes del término á quienes á la vez se les excita para que concurran á enterarse de la clasificación que respectivamente les ha correspondido, á fin de que el padrón pueda terminarse con la exactitud que reclama su carácter de instrumento solemne, público y fehaciente.

Habana, 31 de octubre de 1888.—*Agustín Guazardo*

TRIBUNALES

Cañonero *Magallanes*.—Comisión Fiscal.—Edicto.—D RAFAEL MOLERO Y GOMEZ, alférez de navío de la Armada y Fiscal nombrado de orden superior para instruir sumaria al marinero panadero Angel Remigio Expósito, por el delito de primera deserción

Por este mi tercer edicto, cito, llamo y emplazo, por el término de diez días, á contar desde la publicación de este edicto, para que se presente á dar sus descargos en esta Fiscalía, ó en la Mayoría General del Apostadero el referido marinero panadero Angel Remigio Expósito, en la inteligencia que de no verificarlo, se le seguirá la causa juzgándole en rebeldía.

A bordo, Santiago de Cuba, 30 de octubre de 1888. —*Rafael Molero.* 3-7

Comandancia militar de marina y Capitanía del Puerto de la Habana.—DON MANUEL GONZALEZ Y GUTIERREZ, capitán de infantería de Marina y Fiscal en comisión de esta Comandancia.

Debiendo proceder el día 14 del actual, á las doce de su mañana, á la venta en pública subasta de dos varaderos de carga y descarga, de las dimensiones abajo expresadas, se anuncia por este medio para que las personas que deséen hacer proposiciones comparezcan en esta Capitanía del Puerto, en el día y hora indicados: advirtiendo que no se admitirán posturas que no sean por el valor de veintiun pesos sesenta y siete centavos en oro.

DIMENSIONES.

18 pies de largo.
3 pies 4 pulgadas de ancho.
3 pulgadas de grueso.

Dichos varaderos se compone cada uno de tres tablones de tea de cinco pulgadas de grueso y empernados con cabillas de hierro

Habana, 2 de noviembre de 1888.—El Fiscal, *Manuel González* C 1670 4-4

DON LEANDRO PRIETO, Juez de primera instancia del distrito de Jesús María de esta ciudad, etc.

Hago saber: que en providencia del día veintisiete del corriente dictada en el juicio ejecutivo promovido por la Real Casa de Beneficencia y Maternidad contra D. Manuel Cardenal y Ocaña, y continuado por D. Jaime Nogueras y Rovira como cesionario de dicha Real Casa, contra el mismo Cardenal en cobro de pesos, he acordado ejecutar en pública subasta el ingenio denominado, hoy potrero, titulado "Galope," situado en el barrio rural de El Yatas, término municipal de Candelaria provincia de Pinar del Río, partido judicial de San Cristóbal, compuesto de ciento cinco y tres cuartos caballerías de tierra de superficie, con sus fábricas, maquinaria, muebles semovientes y demás que consta de la tasación practicada, tasado en cincuenta mil seiscientos cincuenta y seis pesos cincuenta centavos oro, por cuya cantidad se pone en venta, señalándose para la subasta el día tres del entrante mes de diciembre y hora de las nueve de la mañana, en la Sala de Audiencia de este Juzgado, sito en la calle de los Condes de Casa Moré número sesenta y cuatro; advirtiéndose que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes de la tasación: que para tomar parte en la subasta los licitadores consignarán previamente en la mesa del Juzgado el diez por ciento efectivo del valor de la finca, sin cuyo requisito no serán admitidos: que la tasación de la finca y los títulos de dominio estarán de manifiesto en la Escribanía para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta, previniéndose además que deberán conformarse con dichos títulos y no tendrán derecho á exigir ningunos otros. Habana octubre treinta y uno de mil ochocientos ochenta y ocho —Leandro Prieto.—Ante mí: Manuel Andreu, 13977 3-7

Vapores de travesía.

Compañía General Trasatlántica de vapores-correos franceses. SANTANDER ESPAÑA ST. NAZAIRE, FRANCIA

Saldrá para dichos puertos directamente sobre el día 16 de noviembre á las 9 de la mañana el vapor-correo francés

ST. GERMAIN,

capitan LEBOEUF.

Admite carga para SANTANDER y toda Europa, Río Janeiro, Buenos Aires y Montevideo con conocimientos directos. Los conocimientos de carga para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, deberán expecificar el peso bruto en kilos y el valor en la factura.

La carga se recibirá *únicamente* el 14 de noviembre en el muelle de Caballería y los conocimientos deberán entregaase el día anterior en la casa consignataria con expecificación del peso bruto de la mercancía. Los bultos de tabaco picadura, &ª, deberán enviarse amarrados y sellados, sin cuyo requisito la Compañía no se hará responsable á las faltas.

No se admitirá ningun bulto despues del día señalado.

Los vapores de esta Compañía siguen dando á los señores pasajeros el esmerado trato que tiene acreditado á precios muy reducidos, incluse á los de tercera.

Los Sres. Empleados y Militares obtendrán ventajas en viajar por esta línea.

La carga para Londres es entregada en 16 ó 17 días.

Flete 2|6 por millar de tabaco.

NOTA.—No se admiten bultos de tabacos de menos de 11½ kilos bruto.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Amargura 5.

BRIDAT, MONT ROS Y CP.

14050 9-6 9d. 7

COMPAÑIA DE VAPORES DE LA MALA REAL INGLESA.

El vapor-correo inglés

DEE,

capitan BUCKLER

Saldrá para

Jamaica, Colon, Puertos del Norte y Sud del Pacífico.

Southampton, vía Veracruz

Saldrá sobre el día 13 de noviembre.

El flete para VERACRUZ, LAS ANTILLAS, NORTE Y SUD DEL PACIFICO, será pagadero á la entrega de los conocimientos.

Para los puertos de los Estados-Unidos de Colombia, Ecuador, Perú y Veracruz, se requieren facturas consulares.

La carga se recibe solamente el día 12 de noviembre en Caballería. Admite pasajeros.

La correspondencia se recogerá en la Administración General de Correos.

De más pormenores, informarán SRES. FRANCKE, HIJOS Y COMPª, OBRAPIA 37.

C n. 1689 6-6

Movimiento de la Habana.

ENTRADAS

Día 6:

De Santander y escalas, en 18 días, vapor-correo español Ciudad de Cádiz, cap. Genis, trip. 109, tons 1,887: con carga general, á M Calvo y Cº

SALIDAS

Día 6:

Para Cienfuegos, vap. esp. Miguel M Pinillos, capitán Abrisqueta.

Movimiento de pasajeros.

ENTRADOS

De SANTANDER, CORUÑA y PTO.-RICO, en el vapor-correo esp *Ciudad de Cádiz:*

Excmo Sr D. Cosme Herrera—Pedro Fontela—Pedro Aramburo—José Yanto—José González López—Francisco Fernández—María C. Cuesta—Leandro Ruiz—Francisco Echevarría—Ramón Irabarren—Gregorio Goicochea—José Arambarri—Dionisio Ibarra—Isabel Setien Rosas—Ciriaco Tiburcio Arbaizón—Celestino Cuervo—Domingo García—Froilán R. Martín—José González—María J. Aramburo—Javiera Lopetegui—Martín Almendos—Agustín Domboriana—Francisco Gutiérrez—Cándido Echevarría—José González—Estéban Aspiri—Andrés Lueta—José Ramoteria—Gerardo Sagurribay—Julián Gonarilla—Diego Iglesias—José A. Menéndez—José M. Rodríguez—Manuel Miranda—Venancio Alvarez—Victoriano L. Doriga—Armando de las Salas—Pedro Santos—Francisco Blanco—José G. Miranda—Manuel Cacigas—Antonio Solís, señora y 1 niña—Joaquín M. Gómez—Pedro García Ochoa—Saturnino Salamera—Francisco Agudo—Angela S. Lamadrid y 2 hijos—Faustino Díez—Celestino Alvarez—Faustino González—Robustiano Alvarez—José de la Riva—José de Anamenzaga—Manuel García—Eusebio Cuenca—Lorenzo Prieto—Rogelio Fuentes—Andrés Canale—Francisco Gutiérrez—José Calera—Angel Mijares—José Mazón—Benito López—Calixto—Martínez—Matías Bustamante—Ramón Prieto—Francisco Velorde—Julián Llaguno—Felipe Sedano—Beatriz Vega y 3 hijos—Delfina Lamadrid—Pedro Iparraguirre—María Pelayo Calvo 6 hija—José Lamadrid—Pablo Escobar—Inocencio Campa—Manuel Arias—Justo Muñoz—Alvaro M. Suárez—Miguel M. Jaén—José Sánchez—Pedro Cabero—Jose Ruiz Sánchez—Gregoria Covas—Joaquín Díez—Hntonio Llano—Antonio García—Marcelino Moratín—Joaquín Sánchez—Francisco García—Angel Sañudo—Cándido Menéndez—Ignacio Menéndez—Epifanio M Portilla—Eustaquio Belanzategui—Félix González—Ramón Villar—Serafín Arias—Sabino García—Generosa Guardado—Manuela Suárez—Pilar Suárez—Manuel Martínez—Inocencia Rego—Bernardo Ferrez, señora y 3 hijos—Manuel Suárez Castelcirio—Eulogio Prieto—Concepción Villar—Francisco Vilar—Dario González—Daniel Prieto—Adelardo Audiós—Ramón Montero—Juan Basarrate y señora—Antonio S. López—Ramón Teijeiro Villasuso—Miguel Alvarez—Manuel Méndez—Dolores Valero—Angela Fernández—Bernardo Tellado—Manuel Acebal—José García López—Federico López—Amable Rebilero—Manuel Fraga—Ramón Montenegro—José Vázquez—José Fernández Martínez—José Valdés Alvarez—Ramón Badía—José Artola—Jesús María Amadeo—José Ordoña—Julián Jogún—Bernardo Martínez—Rosa Jiménez—L. Sarría—Manuel Carballo—Fray Montes de Oca—Carmelo Muñiz.—Además, 100 marineros de la Armada—3 sargentos y 293 individuos de tropa—4 guardias civiles—2 confinados—3 soldados presos—41 de tránsito—3 contramaestres—8 frailes franciscanos y 414 trabajadores.

Entradas de cabotaje.

Día 6:

No hubo.

Salidas de cabotaje.

Día 6:

Para Nuevitas y escalas, vapor Manuelita y María, cap. Vaca.

Buques con registro abierto.

Para Nueva-Orleans y escalas, vap. amer. Hutchinson, cap. Baker, por Lawton y Hnos.
—Filadelfia, gol. amer. William B Wood, capitán Davidson, por H. B. Hamlet y Comp.
—Montevideo, bca. esp. Cristina Batet, cap. Castaney, por N. Gelats y Comp.
—Buenos Aires, berg. esp. Nueva Paula, capitán Maristany, por Falira y Comp.
—Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, bergantín esp. Matanzas, cap. Mateu, por A. Serpa.

Buques que se han despachado.

Para Puerto-Rico, Cádiz y Barcelona, vapor-correo esp. España, cap. Gardón, por. M. Calvo y Cpª: con 6 cajas, 1,000 barriles y 500 estuches azúcar; 906 tercios tabacos; 69,000 tabacos; 162,067 cajetillas cigarros; 188 kilos picadura; $167,984-70 en m*ª* efectos.
—Veracruz, vap. franc. Saint Germain, cap. Lebœuf, por Bridat, Mont' Ros y Comp.: con efectos
—Málaga, vía Cienfuegos y otros, vap. esp. Miguel M. Pinillos, cap. Abrisqueta, por Sucesores de C. G. Saenz y Comp.: con 1,000 sacos azúcar y carga de tránsito.
—Matanzas, vap. amer. Manhattan, cap. Stevens, por Hidalgo y Comp.: de tránsito.

Buques que han abierto registro hoy.

Para Cayo-Hueso y Tampa, vap. amer. Olivette, capitán Mc Kay, por Lawton y Hnos.

Extracto de la carga de buques despachados.

Azúcar cajas	6
Azúcar sacos	1.000
Azúcar estuches	500
Azúcar barriles	1.000
Tabaco tercios	936
Tabacos torcidos	69.900
Cajetillas cigarros	162.067
Picadura kilos	188
Metálico	$ 150.984 70

Policía corridas el día 5 de noviembre.

Azúcar sacos	1.000
Idem estuches	500
Idem barriles	1.000
Tabacos torcidos	7.200
Cajetillas cigarros	899
Picadura kilos	51½
Aguardiento hectols	81

LONJA DE VIVERES

Ventas efectuadas el 6 de noviembre.

250 sacos harina S. G. Ruiz	$12¾ uno.
125 id. café corriente	Rdo.
50 id. id. Manila	$19½ qtl.
150 id. id. Puerto-Rico	$19½ qtl.
100 barriles ½ botellas cerveza León	$3½ dna.
10 cajas tocino	$17 qtl.
15 id. tocino en pedazos	$17½ qtl.
100 id. galletitas americanas	$12 qtl.
40 id. vinos postres Canoni	$8 caja.
130 id. bacalao noruego	Rdo.
40 id. latitas leche Aguila	30 rs. dna.
10 tercerolas jamones Melocotón	$24½ qtl.
15 id. id Feris	$26 qtl.
75 tercerolas manteca Chicharrón	$14½ qtl.
50 cuñetes de 100 lib. manteca pura	$16 qtl.
300 ½ cajas sidra Aguila	$4½ caja.
300 garrafones alesparras	4 rs. uno.
100 canastos cebollas gallegas	16 rs. qtl.
150 sacos harina Flor de Castilla	Rdo.

Vapores de travesía.

VAPORES-CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA, Antes de Antonio López y Cp.

LINEA DE NEW-YORK

en correspondencia con los vapores de Sagua, Nuevitas y Centro América.

Se hacen los viajes mensuales, saliendo los vapores de este puerto, del de New-York los días 6, 14 y 24 de cada mes.

El vapor-correo **MEXICO,** Capitan CARMONA.

Saldrá para NUEVA-YORK

el día 14 del corriente á las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros á los que se ofrece el buen trato que esta antigua Compañía tiene acreditado en sus diferentes líneas.

También recibe carga para Inglaterra, Hamburgo, Bremen, Amsterdam, Rotterdam, Havre y Amberes, con conocimiento directo.

El vapor estará atracado al muelle de los Almacenes de Depósito, por donde recibe la carga, así como también por el muelle de Caballería, á voluntad de los cargadores.

La carga se recibe hasta la víspera de la salida.

La correspondencia solo se recibe en la Administración de Correos.

NOTA.—Esta Compañía tiene abierta una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.—Habana, 6 de noviembre de 1888.—M. CALVO y CP.—OFICIOS 28.

8|12-N

Aviso al Comercio

COMPAÑIA GENERAL TRASATLANTICA

Vapores Correos Franceses.

Desde el primero de octubre ha decidido esta Compañía establecer dos servicios al mes, efectuando las salidas en la forma siguiente:

Para VERACRUZ

Los 5 y 21 de cada mes

Para CORUÑA, BORDEAUX y el HAVRE,

Los primeros de cada mes

Para SANTANDER y ST. NAZAIRE,

Los 16 de cada mes

Admiten carga para todas partes del mundo á tipos muy reducidos y con trasbordos muy rápidos.

Los señores pasajeros recibirán el buen trato que siempre ha acostumbrado dar esta Compañía en todas sus líneas á precios módicos.

Informarán de más pormenores, Amargura 5.—Bridat, Mont'ros y Cª

C 1161 d y A 1

MORGAN LINE.

Para Nueva Orleans con escala en Cayo-Hueso y Charlotte Harbor.

Los vapores de esta línea saldrán de la Habana todos los miércoles á las 4 de la tarde en el orden siguiente:

HUTCHINSON. Comp.: Baker Miércoles Nbre. 7
CLINTON..... " Staples " " 14
HUTCHINSON. " Baker " " 21
CLINTON..... " Staples " " 28

Se admiten pasajeros y carga para los puntos arriba mencionados y para San Francisco de California; se despachan boletas de pasaje para Hong-Kong (China).

Para más pormenores dirigirse á los consignatarios

LAWTON HERMANOS, Mercaderes nº 25.

1682 1-N

LINEA DE VAPORES DE Pinillos, Saenz y Comp.

PARA Santander, Cádis, Málaga y Barcelona,

Con escala en Puerto-Rico, saldrá sobre el 20 de noviembre, á las cuatro de la tarde, el nuevo y afamado vapor trasatlántico español de 4,500 toneladas

MIGUEL M. PINILLOS,

capitán D. Juan Abrisqueta.

Construido bajo la inspección del *Lloyd Inglés*, clasificado 100 á 1, máquina de triple expanción, espaciosas y lujosas

ULTIMOS TELEGRAMAS.

Nueva York, 6 de noviembre, á 4 y 30 ms. de la tarde.

Según las noticias que se tienen hasta ahora de las elecciones que se efectúan en toda la República, es inmenso el número de personas que han concurrido á depositar su voto en las urnas. Tanto los republicanos como los demócratas, confían en el triunfo de sus candidatos.

Madrid, 6 de noviembre, á las 5 de la tarde.

En el discurso que pronunció el Sr. Cánovas del Castillo en Huelva, declaró que estaba dispuesto á hacerle una enérgica oposición al Gobierno y al proyecto de establecer en España el sufragio universal.

Ha llegado á Barcelona el Sr. Romero Robledo, quien fué recibido por sus amigos.

Londres, 6 de noviembre, á la 5 y 30 ms. de la tarde.

El parlamento inglés ha reanudado sus sesiones.

El juicio oral y público.

No se podrá decir que hayamos sido de los últimos ni de los menos entusiastas partidarios del planteamiento en esta Isla del juicio oral y público. Innecesario sería, pues, que manifestásemos nuestra complacencia por las disposiciones dictadas para introducir tan útil innovación en el sistema procesal vigente; á no corresponderno el hacerlo, como debido tributo de justicia á la eficaz iniciativa del Sr. Ministro de Ultramar, quien ha sabido vencer las dificultades que á tal reforma se oponían, dificultades que para nosotros nunca pudieron consistir más que en ciertas consideraciones del orden económico, que felizmente se han conciliado con las imperiosas necesidades del orden jurídico que se hacían sentir.

Parécenos oportuno, ante esa reforma afortunadamente realizada ya, patentizar que no despierta ni despertar puede temor alguno por el mantenimiento y conservación de los principios fundamentales en los que descansa nuestra organización, siquiera para salir al encuentro de aquellas reservas con que se acoge toda modificación en ella, como si nuestra legislación hubiera de representar una imposible paralización en la senda de todo legítimo progreso.

Ahora que parece existir cierta confusión de conceptos en lo relativo á la idea conservadora y á la idea liberal, entendidas en el amplio sentido que hoy se les atribuye en las escuelas, y en la práctica de la política, es conveniente saber que caben numerosas mejoras en nuestro derecho, cuya defensa en nada contraría al espíritu de prudencia que presidió á la fundación del partido de Unión Constitucional. Una de esas mejoras es, sin duda, el juicio oral y público que va á sustituir desde primero de enero, al escrito y secreto, en materia criminal.

Recordaremos, si ya lo dijimos, que un ilustre estadista conservador, el Sr. Silvela (D. Francisco) á quien no se supondrá exagerada inclinación de benevolencia á las leyes promulgadas durante los períodos de gobierno del partido liberal dinástico, ha declarado que de la obra de ese partido quedará el juicio oral y público.

Expusimos, en varios artículos consagrados á tan importante materia, las principales razones que abonan la reforma en el procedimiento de que venimos hablando. Nos sirvieron de guía para aducir los fundamentos del cambio jurídico que incondicionalmente aplaudimos, no las manifestaciones apasionadas de este ó el otro tratadista, ciegamente enamorado de una idea, sino el reposado y sereno juicio pronunciado desde el más alto sitial de la Magistratura patria, por una eminencia del foro, por el Sr. D. Cirilo Alvarez, quien declaraba muchos años antes de su planteamiento, la urgente necesidad de aplicar un sistema que nadie seriamente contradice hoy, señalando al propio tiempo los gravísimos defectos del que venía observándose en nuestra forma de enjuiciar.

Plácenos que en este punto no haya oposición entre nuestras aspiraciones y las aspiraciones de la agrupación política, adversaria nuestra. ¿Habríamos de estar condenados á hacernos perpetua y sistemática guerra, sólo por el hecho de disentir en algunas cuestiones? ¿Será el ideal de la política en la isla de Cuba el destrozarnos como enemigos aquellos que en todo no podemos pensar lo mismo? Quede para otros esa lamentable apreciación de nuestros deberes políticos. Nosotros no entendemos que así se ha de ir á nada práctico. Lo será siempre el encontrar puntos de contacto, pensamientos y tendencias comunes que simplifiquen y disminuyan las ocasiones de contienda y de lucha. Por el estéril gusto de vernos constantemente á miles de leguas de nuestros adversarios, no cambiaremos el legítimo placer de coincidir en el aplauso á aquellas medidas legislativas que los Poderes públicos dicten para mejorar y perfeccionar nuestra organización jurídica. Por lo mismo que amamos mucho á nuestra madre, España, no nos produce ridículos celos el que aquellos que á nuestro lado no están, expresen su gratitud por los beneficios que de ella el país reciba. Antes al contrario: nos llena de júbilo que nuestros adversarios así procedan.

Viniendo ya á concretar nuestro pensamiento respecto de la trascendental reforma de que se trata, diremos que la organización de Audiencias de lo criminal en cada una de las provincias de Pinar del Río, Matanzas, Santa Clara y Santiago de Cuba, que unidas á las dos territoriales de la Habana y Puerto-Príncipe, constituirán seis tribunales de ese orden en la isla de Cuba, nos demuestra que el procedimiento adoptado obedece en un todo al que se empleó en la Península el año de 1882. Algunas erroneas interpretaciones del pensamiento ministerial indujeron á creer que de aquel patrón se separara la reforma. Vemos con gusto que así no ha sucedido, y entendemos que lo mismo aconteceré con la aplicación de la ley procesal á que dichos Tribunales hayan de ajustarse.

En la imposibilidad, sin embargo, de conocer la totalidad de la nueva legislación hasta que llegue á nosotros la *Gaceta de Madrid* que la ha insertado, reservamos la exposición de los extremos esenciales que ella abarca, los cuales serán oportunamente objeto de nuestro estudio.

Vapor-correo.

En las primeras horas de la mañana de hoy, martes, llegó á este puerto el hermoso vapor-correo nacional *Ciudad de Cádiz*, procedente de Santander, la Coruña y Puerto-Rico.

Entre los 1,028 pasajeros que conduce este buque, se cuentan el teniente de navío D. Victoriano L. Doriga, un comandante y un alférez del ejército. Asimismo vienen 8 frailes franciscanos, 100 marineros de la Armada, 296 individuos de la clase de tropa, 3 contramaestres y 444 trabajadores.

La correspondencia fué desembarcada antes de atracar el *Ciudad de Cádiz* á uno de los espigones de los Almacenes de la Habana.

Los periódicos que recibimos por dicho buque no adelantan en sus fechas á los que nos llegaron por el vapor francés.

Viaje de S. E.

Según telegrama recibido anoche en el Gobierno General, el señor General Marín y las personas que lo acompañan, llegaron á Calbarión á las 4 y 45 de la tarde de ayer, lunes.

Llegada.

En el vapor-correo *Ciudad de Cádiz* ha regresado á esta Isla, donde ha residido largos años y cuenta generales y merecidas simpatías, nuestro respetable y distinguido amigo y correligionario, el Excmo. Sr. don Cosme de Herrera y Sanctibrián.

Fueron á recibirlo á bordo del expresado vapor numerosas personas que esperaban su llegada, lo mismo que sus señores sobrinos, nuestros también queridos amigos y correligionarios los Sres. D. Ramón de Herrera y Gutiérrez y D. Cosme Blanco.

Damos la más cordial bienvenida á tan distinguido patricio.

Para las víctimas del ciclón.

El Sr. Don F. L. B. G. nos remite en atenta carta la suma de $21—20 cts. en oro, con destino á las víctimas del último ciclón que azotó esta Isla. Damos las gracias al generoso donante, y ponemos á disposición de la Junta Central de Socorros la expresada suma.

Noticias de Marina.

En la Comandancia General del Apostadera se han recibido por el *Ciudad de Cádiz* las siguientes reales órdenes, comunicadas por el Ministerio de Marina:

Nombrando Mayor General del Apostadero y Escuadra al Sr. Capitán de Navío D. Pelayo Llanes y Taberu, en relevo del jefe de igual clase D. Manuel Fernández y Coria, que cumple en 28 de diciembre próximo.

Disponiendo sea baja en el cuerpo de Infantería de Marina D. Joaquín Navarrete y Alcázar, con motivo de haber sido nombrado oficial segundo de Hacienda.

Disponiendo que todos los jefes y oficiales de los Cuerpos de la Armada en situación de retirados, remitan á la Dirección del Personal del Ministerio en primero de septiembre de cada año, relación expresiva de sus nombres y apellidos, empleos y graduaciones, puntos de ordinaria residencia, condecoraciones y fecha en que les fué concedido el retiro.

Admitiendo la renuncia que hace de su ascenso á oficial primero del Cuerpo de Secciones de Archivo D. Nicolás Baturone y Castro, y que se explore la voluntad de los segundos con el fin de cubrir dicha vacante con el más antiguo.

Aprobando el haber dado las gracias á los Sres. Estenger, Messa y Gallego, del comercio de Santiago de Cuba, por servicios prestados á la marina en aquel puerto.

Concediendo el retiro con el haber provisional de 810 pesetas mensuales al capitán de navío D. José María Autrán y Monteto.

Promoviendo á su inmediato empleo al teniente de Infantería de Marina D. Teodoro Nogués y López García, y que entre en número el alférez supernumerario D. Angel Cousilla.

Promoviendo á sus inmediatos empleos superiores al capitán de fragata D. José García Imar, al teniente de navío de primera clase D. Mariano Lobo, al teniente de navío D. Gabriel Rodríguez Maiban y al alférez de navío D. Antonio de Goñi.

Concediendo permuta á los alféreces de navío D. Joaquín Zuzuaga y Soler y D. José María Aveclusee.

Destinando á este Apostadero al teniente de navío D. Victoriano López Doriga.

Disponiendo que el comisario de marina, ordenador de Puerto-Rico, regrese á la Península.

Nombrando ayudante del distrito de Nipe al piloto graduado de alférez de navío D. Eduardo Romero, que desempeña igual cargo en Isla de Pinos.

Nombrando asesor de la Comandancia de Marina de la provincia de Puerto-Rico, al teniente auditor de primera clase D. Manuel García de la Vega.

Destinando á este Apostadero dos primeros maquinistas de segunda clase, tres segundos, seis terceros y dos cuartos.

Remitiendo cédula del tercer premio de constancia, expedida á favor del cabo de mar de puerto de primera clase, Vicente Prado y Pita.

Proposición.

En la sesión que celebró el Ayuntamiento de esta capital el lunes 5 del presente mes, se presentó por nuestro distinguido amigo el Sr. D. Nicolás María Serrano una proposición para que el expresado Municipio acoja y apoye la idea de solicitar del Gobierno de S. M. la reposición del digno y celoso juez de primera instancia que ha sido del distrito de la Catedral, Sr. D. José Godoy y García, en cuyo favor se han alzado las clases todas de esta sociedad, sin distinción de ideas, y confiera asimismo un cargo en la magistratura ó la administración á otro digno juez, recientemente jubilado, el Sr. D. Ramón María de Araiztegui. La proposición dice entre otras cosas:

"Natural parece que este Municipio, haciéndose eco fiel de las justas solicitudes de los más, eleve también respetuosa súplica al Gobierno de S. M. pidiendo la merecida recompensa, á que se ha hecho acreedor, por sus actos y notorios servicios, el probo, recto, íntegro, ilustrado y justiciero jurisconsulto Sr. D. José Godoy García, con lo cual este Municipio será en esta ocasión, como en otras muchas, fiel intérprete de los nobles y generosos sentimientos de esta muy leal ciudad de la Habana.

Al propio tiempo y por iguales títulos, solicita también el proponente la misma atención de parte del Municipio de la Habana, á favor de un antiguo y probo funcionario, modelo de varones honrados, tipo fiel de los severos é incorruptibles caracteres cubanos, correcto y cristiano viejo de los que saben dar testimonio firme de sus creencias en todas las órdenes y esferas sociales, declarado también jubilado en la carrera judicial, después de haber servido á la Administración en esta Isla, dando días de gloria á la instrucción pública y enjugando no pocas lágrimas en momentos tristísimos de azarosas y pasadas amarguras; dejándose entender bien claramente, Excmo. señor, que se refiere el proponente á D. Ramón María Araiztegui, en edad y condiciones de vigor intelectual, para que el Gobierno de S. M. le eleve, al propio tiempo que al Sr. Godoy, á la honrosa categoría de Magistrado, Consejero ó Inspector de Instrucción pública."

Esta proposición dirigida á nuestro Ayuntamiento, viene á corroborar las peticiones que se han dirigido al Gobierno Supremo, aunque sin resultado, respecto de tan distinguidos é inteligentes funcionarios, por diversas corporaciones y colectividades, y honran por extremo á los dignos jueces que de tal modo van apreciadas sus recomendables dotes.

El tiempo y la zafra.

Una persona muy entendida en las faenas agrícolas acaba de manifestar á *El Progreso* de Corral Falso, que los campos de caña en la zona agrícola de la Isabel, prestan en general un aspecto de espléndida lozanía, á causa de las frecuentes lluvias y alta temperatura de que han disfrutado después de los daños ocasionados por el último huracán, habiéndose repuesto las siembras todo lo que era de desear. Es general la creencia de los agricultores de que si las lluvias no persisten favoreciendo los campos en lo que resta de mes y en el próximo de noviembre, no será aventurado exponer el cálculo de un 10 á 15 por 100 de merma, según la mayor ó menor abundancia de aguas que beneficien las plantaciones de caña en dicho tiempo, respecto de lo que pudieran haber rendido estos mismos campos en tiempo normal.

Respecto del mismo asunto, publica lo siguiente *El Imparcial* de Trinidad:

"Se quejan los terratenientes de lo poco que ha llovido durante el año, y del soberano chasco dado por el mes de octubre, en que se esperaba cayeran aguas en abundancia.

Según los hombres prácticos debe acelerarse la zafra, por temor de que la caña no tenga jugo de marzo en adelante.

Donde hubo exceso de aguas por el ciclón de septiembre, se aconseja la celeridad de la molienda, por el jugo que los retoños nuevos quitan á la caña.

Causas opuestas produciendo iguales efectos."

A su vez un periódico de Sagua la Grande escribe que los campos de caña ofrecen en aquella jurisdicción un aspecto regular. "En algunos ingenios, agrega, la caña no muestra gran desarrollo; pero en la mayor parte de ellos los campos van bien, y como, según se ve, los fríos de este año son tardíos, la vegetación gana."

Abono de murciélago.

En su número del domingo 4 del corriente, la *Revista de Agricultura*, órgano oficial del Círculo de Hacendados de la Isla de Cuba, dice en un artículo titulado *Guano de murciélagos de la Isla de Cuba*, lo siguiente: "En la estación agronómica de Gembloux (Bélgica) dirigida por el distinguido químico y hábil esperimentador Sr. A. Petermann, se acaban de hacer estudios sobre el guano de murciélago que tanto abunda en esta Isla, y que puede considerarse como un abono barato y de primera calidad. Los trabajos hechos son, por consiguiente, de gran utilidad para nosotros, por lo que traducimos íntegro el artículo que sobre dicha cuestión encontramos inserto en el número 42 del *Boletín de la Estación Agronómica* del Estado belga." Y seguidamente transcribe el referido artículo, cuya lectura recomendamos.

Tribunal de Exámenes de Maestros de Instrucción Primaria de la Habana.

Dispuesto por el Ilmo. Sr. Presidente, que los exámenes correspondientes al presente mes tengan lugar desde el próximo lunes, día 12; se advierte por este medio á los aspirantes, cuyos documentos hayan sido admitidos por el Excmo. Gobernador Civil de la Provincia, se sirvan acudir á la morada del Secretario del Tribunal, Industria número 109, para tomar su turno.

Habana, 5 de noviembre de 1888.—El Secretario, *Manuel Pruna Santa Cruz.*

CRONICA GENERAL.

En la noche de ayer, se hicieron á la mar los vapores franceses *Chateau Margaux*, para la Coruña y escalas y *Saint Germain*, para Veracruz.

—Resoluciones del Ministerio de Ultramar, recibidas en la Intendencia General de Hacienda por el vapor-correo nacional *Ciudad de Cádiz*:

Real decreto, admitiendo la dimisión del Sr. D. Jorge Arellano, Intendente General de Hacienda.

Real Decreto nombrando al Excmo. señor D. Alberto de Quintana, Intendente General de Hacienda.

Concediendo retiro á D. José López Quintana, D. Francisco Agüero Hernández y D. Juan Brochi.

Concediendo pensión á Dª Cristina García y Dª Ana Passi.

Declarando á Dª Florencia Mendive con derecho á la pensión de 3,750 pesetas.

Disponiendo que los Ayuntamientos de los pueblos en que el ciclón haya causado perjuicios, instruyan expedientes justificativos.

—El vapor americano *City of Alexandria* llegó á Nueva-York á las ocho de la mañana de hoy, mártes.

—Según las últimas noticias recibidas de la Península, ha fallecido en Pamplona, á una avanzada edad, el Pbro. Sr. D. Antonio Rota, Catedrático del Instituto provincial y Seminario Conciliar de dicha diócesis, hermano del Sr. D. José Mª Rota, segundo jefe de Policía de esta provincia, al que damos nuestro más sentido pésame.

—El Gobernador Civil de Pinar del Río, participa al Gobierno General telegráficamente que por fuerzas de la Guardia Civil del Mariel, ha sido detenido un sujeto que resultó herido en un encuentro que tuvo la fuerza del propio cuerpo del puesto de Cayajabos con unos bandoleros, en el ingenio Begoña, el mes próximo pasado.

—Resoluciones del Ministero de Ultramar recibidas en el Gobierno General por el vapor-correo *Ciudad de Cádiz*:

Traslado de Estado concediendo Regium Exequatur á D. Alejandro Sanderson, Vice-Cónsul de Colombia.

Nombrando abogado fiscal de la Audiencia de Puerto-Príncipe, á D. Antonio Sierra y Gato. Promotor fiscal del distrito de Belén á D. Mariano García Merlo; juez de 1ª instancia de Misamis (Filipinas) á D. Pedro Armenteros y Orando y médicos 2º y 3º de la Casa general de Enagenados, á D. Tomás Agustín Recio y D. José Antonio Malverdi.

Concediendo seis meses de licencia al telegrafista D. Manuel Salver, y 4 meses al de igual clase D. Isidro Rodríguez.

Aprobando la baja en el ramo de comunicaciones de los telegrafistas D. Francisco Caso Pis, D. Manuel Menéndez Benitez y D. Abelardo Rubró.

Concediendo permiso de embarque y pasaje gratis á 8 religiosos de la orden de San Francisco.

Disponiendo se adjudique en pública licitación el servicio de trasporte en el muelle del Estado establecido en Santiago de Cuba, con arreglo al proyecto presentado por D. Francisco García Ruiz y D. Diego Ramírez.

Disponiendo el cambio de destinos entre los oficiales primeros D. Blas Martínez y D. Manuel Muñoz Repiso.

Reales Decretos declarando cesantes al juez de primera instancia del distrito de la Catedral D. José Godoy García y nombrando en su lugar á D. Francisco Noval y Martí; al del distrito del Cerro D. Juan Valdés Pagés y nombrando en su lugar á D. Guillermo Bernal y Bernal, y al Magistrado de la Audiencia de este territorio D. Emilio Varela y Peón y nombrando para sustituirle á D. Bernardo Carril y Garcia.

Real Decreto nombrando Secretario del Gobierno General á D. Enrique Fernández y Peral.

—En el vapor-correo nacional *España*, que salió ayer para la Península, se han exportado $157,934 70 en oro.

—El vapor francés *Saint Germain*, entrado en puerto procedente de Saint Nazaire, ha importado 476,080 francos.

—El Excmo. Sr. Gobernador General, á virtud de consulta del Gobierno Civil de la provincia de Santa Clara, acerca de la forma en que deben expedirse las licencias de uso de armas de fuego para defensa de la propiedad rural, de que trata el número segundo del artículo tercero del Reglamento de 15 de octubre de 1886, ha resuelto que, derogado por el citado Reglamento y por la R. O. de 18 de junio próximo pasado, aclaratoria de varios extremos del mismo, la circular de la Capitanía General de 2 de diciembre de 1869 relativa á autorizaciones para el uso de armamento, corresponde exclusivamente á los Gobernadores Civiles expedir bajo su responsabilidad las indicadas licencias, como todas las de uso de armas comprendidas en dicho Reglamento; que las fincas de campo pueden estar provistas del número de armas que para su defensa les fije el respectivo Gobernador, quien al expedir las correspondientes licencias, tenga en cuenta las condiciones que concurran en los que las soliciten; que no es necesario que los permisos de uso de armas se extiendan á nombre de cada uno de los individuos que hubieren de usarlas, pero que el dueño ó encargado de la finca debe proveerse de tantas licencias de la clase 2ª cuantas fueren las arma, para cuyo uso les autoricen los Gobernadores, pues sólo las licencias de la clase 1ª dan derecho á usar varias y distintas armas, y que, por último, los Gobernadores Civiles se pongan de acuerdo, mientras duren las actuales circunstancias, con los respectivos Comandantes Generales para la concesión de permisos de uso de armas destinadas á la defensa de las fincas rústicas.

—Es objeto de general preocupación en esta capital, la fuga realizada hace cuatro días, de cuatro presos que se encontraban en el castillo del Príncipe, y de los cuales dos se hallaban condenados á muerte por secuestradores y los otros dos á veinte años de presidio. Los fugados se nombran Víctor y Luis Machín, hermanos, Juan Suárez y Antonio Delgado. El Sr. General Sánchez Mira, Segundo Cabo de esta Capitanía General, dispuso desde el primer momento la formación de la correspondiente sumaria, dictando las oportunas medidas para procurar la captura de los prófugos. El Gobernador de la expresada fortaleza y el ayudante de semana se encuentran arrestados mientras se termina la referida sumaria. Deseamos que las pesquisas que realiza activamente la policía dén el resultado apetecido, para que los criminales escapados vuelvan á la prisión que abandonaron y no constituyan un peligro para los habitantes de los campos.

—Según la interesante estadística que publica mensualmente *Boletín Comercial*, durante el pasado octubre entraron en este puerto, 85 buques de travesía con 98,012 toneladas, á saber: 40 americanos con 38 mil 692 toneladas; 33 españoles con 43,179 tons.; 7 ingleses con 7,636 tons.; 4 franceses con 8,135 tons. y 1 alemán con 370 tons. y salieron 90 buques con 99,396 toneladas á saber: 37 americanos con 35,406 tons; 40 españoles con 45 524 tons; 8 ingleses con 7,653 tons. y 5 franceses con 10 813 tons.

De cabotaje entraron también, 27 vapores y 59 goletas y salieron 63 goletas y 3 balandros.

De los 40 buques americanos entrados de travesía, 29 llegaron procedentes de los Estados Unidos: 4 de Méjico; 1 de Nueva Escocia, 1 de Sur América y 5 de puertos de esta Isla. De los 33 españoles, 9 llegaron de la Península; 1 de Inglaterra; 1 de Holanda y Bélgica; 6 de Inglaterra, vía puertos de la Península; 6 de los Estados-Unidos; 2 de Méjico; 2 de la República Argentina; 1 de Canarias; 3 de St. Thomas y Puerto-Rico; 1 de puertos de esta Isla, y 1 de la mar. De los 7 ingleses, 1 llegó de Inglaterra; 2 de Escocia; 3 de los Estados-Unidos y 1 de Jamaica. De los 4 franceses, 2 vinieron de Francia y 2 de Méjico y el único alemán vino de Holanda.

De los 37 americanos salidos, 27 fueron para los Estados-Unidos; 4 para Méjico; 5 para puertos de esta Isla y 1 para los Estados-Unidos, vía puerto de esta Isla. De los 40 españoles, 4 para la Península, 2 para Inglaterra, vía puertos de esta Isla; 3 para Canarias, 1 para Canarias, vía un puerto de esta Isla; 3 para Méjico; 13 para los Estados Unidos, 4 para St. Thomas y Puerto-Rico; 1 para Centro América; 1 para Sur América y 8 para puertos de esta Isla. De los 8 ingleses, 4 para los Estados-Unidos; 1 para Jamaica, vía un puerto de Méjico y 3 para puertos de esta Isla y de los 5 franceses, 1 para los Estados Unidos; 2 para Francia y 2 para Méjico.

Los buques americanos entrados fueron en número de 31 vapores, 2 barcas, 1 bergantín, 4 goletas y 2 viveros; los españoles, 24 vapores, 6 barcas y 3 bergantines; los ingleses, 6 vapores y 1 fragata; los franceses, 4 vapores y el único alemán, 1 barca.

Los buques americanos salidos fueron en número de 30 vapores, 1 barca, 3 goletas y 3 viveros; los españoles, 24 vapores, 11 barcas, 4 bergantines y 1 goleta; los ingleses, 6 vapores, 1 barca y 1 bergantín y los franceses, 5 vapores.

Durante igual mes, el año pasado entraron 74 buques, á saber 34 americanos con 29,518 toneladas; 31 españoles con 44,250 toneladas; 6 ingleses con 6,030 toneladas y 3 franceses con 5,914 toneladas.

—En la Administración Local de Aduanas de este puerto, se ha recaudado el 6 de noviembre lo siguiente:

Importación	$ 28,005 67
Exportación	718-57
Navegación	1,534 03
Carga	23 72
Toneladas	186 98
Impuesto sobre bebidas	1,816 49
25 cts. por pasajeros	16 00
Descarga	749 34
Carne fresca	------
Multas	155-63
Total	$ 33,206-93

CORREO ESTRANJERO.

ALEMANIA.—*Berlín, 27 de octubre.*—Dicen que la coronación de Guillermo II se verificará el 18 de enero, aniversario del día en que su abuelo Guillermo, rey de Prusia, fué proclamado emperador de Alemania.

El Príncipe de Bismarck ha propuesto á los Gobiernos de Inglaterra, Francia é Italia, que se unan para trabajar de común acuerdo en suprimir el tráfico de esclavos y combatir la esclavitud en Africa.

Berlín, 28.—Dice la *Germania* que León XIII ha escrito al Presidente Carnot recordándole la conveniencia de mantener buenas relaciones entre Francia y el Vaticano.

Hamburgo, 29.—Ha llegado á Hamburgo el Emperador Guillermo; lo han recibido los Senadores en cuerpo, y el pueblo lo ha aclamado con entusiasmo. Von Moltke y el Conde Herbert Bismarck acompañan al Emperador. El Burgomaestre y los Senadores lo condujeron al lugar donde han colocado la piedra conmemorativa de la entrada de Hamburgo en el *Zollverein*; allí tomó el Emperador la llana y el mazo, puso y extendió sobre la piedra un poco de mezcla, golpeó con el mazo y dijo: "Por honra de Dios, por el bien de la patria común y por el bienestar de Hamburgo".

Concluida la ceremonia y los discursos de Von Moltke, Herre Petersen y Herr von Boettcher, se embarcó Guillermo con su comitiva en el vapor *Patriota* que lo condujo por el Elba á San Pablo, y de allí fué en carruaje al palacio Jenisch y á Kunsthalle, donde lo esperaba el banquete con que lo obsequiaron el Senado y la Cámara de Burgueses. Durante la travesía por el Elba habló el Emperador amistosa y familiarmente con los hamburgueses que lo acompañaban.

En Kunsthaalle lo condujeron á la sala del banquete los dos burgomaestres. La comida fué de sesenta cubiertos. El Doctor Petersen, en nombre de los Senadores y los Burgueses, pronunció un discurso dirigido á Guillermo; éste respondió con otro, brindó por la prosperidad y buena suerte de la ciudad de Hamburgo, pidiendo á Dios que la bendiga, y concluyó con un *¡Viva Hamburgo!* repetido con entusiasmo por todos los concurrentes. Acabada la comida pasaron á la galería Schwabe, donde el Emperador fumó y charló alegremente con los hamburgueses.

Berlín, 29.—Un incendio casual ha destruido más de doscientas casas en Hunfeld, cerca de Cassel, y ha dejado sin albergue á mil y quinientas personas.

M. de Giers, Ministro de Estado de Rusia, respondiendo á la carta de felicitación que Guillermo II le escribió, se congratula de servir de intérprete de la cordial amistad que el Czar profesa al Kayser, y de la tradicional concordia entre Alemania y Rusia.

Dice el *New York Herald*, que los párrafos siguientes son fiel reproducción del texto oficial de los últimos párrafos del discurso pronunciado por el Emperador en Berlín el sábado 27 de octubre:

"No puedo menos que expresar un doloroso recuerdo de mi viaje. Cuando yo consagraba mi salud y mis fuerzas á la tarea de conseguir paz y bienestar para la patria común, y para su capital, por consiguiente, procurándoles relaciones de amistad, la prensa periódica de esta misma capital publicaba y divulgaba interioridades de mi familia de un modo que ningún individuo particular habría tolerado; y esto no sólo me ha dolido sino que me desagrada.

"Deseo, sobre todo, que no continúe la frecuente mención del nombre de mi difunto padre; puesto que, además de ser en extremo indecorosa, lastima hondamente mis sentimientos filiales. Espero que cuando yo establezca en Berlín mi principal residencia, porque como hijo de Berlín tengo apego á esta ciudad, el pueblo se abstenga de discutir en los periódicos las interioridades de mi familia.

"Los deberes comunes al príncipe y al pueblo, unidos para cooperar al engrandecimiento y á la prosperidad de la patria común, son más que suficientes para ocupar por completo y patrióticamente su atención, dejando á un lado asuntos que no deben salir á luz, como esos á que antes aludí.—Deben mantenerse unidos para emplear sus fuerzas en la consecución de elevadas y nobles objetos.

"Cuento con que los representantes de Berlín, á quienes recibo con especial placer, procurarán cumplir con lo que en este asunto les corresponde."

INGLATERRA.—*Lóndres, 28 de octubre.*—Un corresponsal fidedigno dice desde San Petersburgo que la concentración de tropas rusas, (de que tanto se ha hablado recientemente) en las fronteras de Alemania y de Austria, ha sido motivada por el divorcio del Rey Milano. También dice que este divorcio puede tener consecuencias desagradables para el rey de Servia; que es de creer que Rusia ha de procurar destronarlo, para que la corona recaiga en su hijo, menor de edad, y quede el Gobierno entregado á un Consejo de Regencia y que al divorcio de Milano se debe que el Czar deje de ir á Berlín, como lo tenía determinado. De aquí deducen que la paz de Europa vuelve á estar amenazada por el lado de Oriente.

Dicen de Zanzíbar que el Conde Telegui, procedente de lo interior de África, acaba de llegar á Mombassa con la noticia de haber descubierto un lago que se extiende del segundo al quinto grado de latitud Norte, al Oeste de los lagos de Sambura y Bassonebor. En el nuevo lago desembocan dos grandes ríos que vienen del Norte y del Oeste.

Lóndres, 30.—Hay noticias del río Bonny, en África, con repugnantes pormenores de atroces bestialidades y canibalismo. La tribu de los Okrikan, para vengarse de una supuesta injuria, convidó á los Ogonis á un ministeio *palaver*. Engañados éstos, acudieron á la cita y fueron asesinados alevosamente. A los asesinatos siguió un horrible festín de caníbales, y en seguida atacaron los Okrikan las indefensas aldeas de los Ogonis, cometiendo todo género de maldades. Entre hombres, mujeres y niños se calcula que fueron sobre ciento cincuenta los matados y luego comidos.

El corresponsal del *Chronicle* en Roma, asegura que el Vaticano desmiente formalmente lo publicado por el *Daily Telegraph*, respecto á una entrevista de un corresponsal de ese periódico con Su Santidad. El Vaticano ha dirigido una nota á las Cortes europeas con motivo de la visita del Emperador Guillermo.

Dicen de Zanzíbar que el Almirante alemán ha restablecido la guarnición de Bagamoyo; que en la costa han sido asesinados tres alemanes y que corren voces de haber tenido un encuentro los italianos con los sornalis, cerca de Kisimayu.

Volvió á reunirse la Comisión Parnell. Sir Richard Webster pide á la Comisión que obligue á los bancos *Hibernian, National* y *Munster* á presentar los libros de cuentas de la Liga, que tienen en su poder. Sir Walter Phillimore, abogado del banco *Hibernian*, dijo que la Comisión carece de autoridad para obligar al banco á que presente los libros. El juez Hannen añadió que por lo pronto no discute el punto, pero que al llegar el caso que el banco parezca obstáculos al cumplimiento de lo dispuesto por la Comisión, ésta se vería forzada á usar de las facultades que le corresponden. Entonces manifestó Sir Charles Russell, defensor de los parnellistas, que sus clientes no se oponen á la presentación de los libros. El fondo para subvenir á los gastos de la defensa de Mr. Parnell y sus asociados, asciende ya á más de 60 mil pesos.

ITALIA.—*Roma, 29 de octubre.*—El Emperador de Alemania ha socorrido con cuatro mil marcos á las familias de las víctimas de la reciente desgracia del ferrocarril de Potenza.

En las prisiones de Orbitello ocurrió un motín, de cuyas resultas quedaron treinta presos y algunos de la guardia muertos ó heridos.

BÉLGICA.—*Bruselas, 28 de octubre.*—Bruselas está escandalizada al ver preso y encausado, por ladrón, al vice secretario de la Comisión de los Estados Unidos en la Exposición Belga. Cuando Mr. E. E. Schwartzkopf, que así se llama el preso, llegó á Bruselas, se presentó con cartas de recomendación del ministro belga en Washington, dirigidas al Príncipe de Chimay, ministro de Relaciones Exteriores, y á M. de Moreau, ex-ministro de Obras Públicas; fué bien recibido y festejado por la mejor sociedad de Bruselas, y ahora acaban de prenderlo, acusado de haber cometido numerosas estafas y otras picardías en Francia y Bélgica en 1881 y 1882 y de haberle robado un collar de diamantes, en 1886, á un joyero de París llamado Mr. Bardit. El dicho Schwartzkopf, que pasa por ciudadano naturalizado de los Estados-Unidos, es buen mozo, de 35 años de edad, y vivía con ostentoso lujo en Bruselas.

GRECIA.—*Atenas, 28 de octubre.*—El Rey asistió á la apertura de las sesiones del Parlamento. Anunció en su discurso el próximo matrimonio de su hijo primogénito, Constantino, Duque de Esparta, con la princesa Sofía Dorotea, hermana del Emperador de Alemania. Felicitó al gobierno por el buen estado de la Hacienda nacional, anunció que pronto serán presentados al Parlamento varios proyectos para el fomento de la riqueza pública, y refiriéndose á lo mucho que el gobierno ha atendido al mejoramiento del ejército y la marina, dijo: "Mientras haya paz en Europa, nuestro progreso material dará testimonio de nuestras legítimas reivindicaciones, y si llega á haber guerra más allá de nuestras fronteras, Grecia hará ver que nunca ha omitido diligencias cuando se ha tratado de promover el progreso nacional."

Han llegado á Atenas los grandes duques Pablo y Sergio de Rusia.

Atenas, 29.—El rey de los Helenos ha recibido una carta autógrafa del Sultán, acompañada del regalo de dos caballos árabes. El Enviado turco tuvo una larga entrevista con el primer ministro Tricoupis.

RUSIA.—*San Petersburgo, 28 de octubre.*—El ministro de lo Interior ha recibido un telegrama oficial con la noticia de que cinco minutos antes de llegar á Kutais el tren del ferrocarril que llevaba al Czar de Tiflis al Mar Negro, arrestaron en el paradero á un cosaco del Kouban, disfrazado de oficial, que llevaba ocultas algunas granadas explosivas y cápsulas de gelatina con veneno. Este cosaco, que al prenderlo en el paradero de Kutais trató de suicidarse, fué expulsado de la universidad, años hace, por motivos de política, y le imputan que fué de los fundadores de la Sociedad Revolucionaria del Sur de Rusia.

San Petersburgo, 29.—El Czar y la Czarina han llegado á Sebastopol, donde los cumplimientó un enviado especial del Sultán; y han asistido á las maniobras de la escuadra en el Mar Negro.

Descarrilió el tren en que viajaba el Czar, pero ningún miembro de la familia imperial ha recibido daño, no obstante que hubo 21 muertos, según dicen, y que el Ministro de la Guerra y el comandante de la guardia del Czar, quedaron estropeados.

Correspondencia del "Diario de la Marina."

Nueva York, 27 de octubre.

La cuestión política de este país, en vísperas de elecciones, me hace el efecto de uno de esos kaleidoscopios con que se entretienen los muchachos. Preséntase al espectador dos piececitas más ó menos coloreadas y transparentes, que afectan diferentes formas y que, reflejadas en espejos colocados en ángulos, se reproducen en varias direcciones, causando la ilusión óptica de una figura simétrica.

Basta que el caleidoscopio de una pequeña vuelta al anteojo para que, cambiando de posición las piececitas ó apareciendo otras nuevas en el plano de la visión, se modifique, altere ó cambie por completo la figura, y así un polígono se transforma en una serie de círculos concéntricos, y éstos á su vez en una estrella y la estrella en triángulo, y así van formándose y apareciendo nuevas combinaciones.

Pues lo mismo pasa aquí con la cuestión política durante una campaña presidencial, y muy especialmente este año, por haber sido muchos y variados los factores que han contribuido á cambiar el aspecto de la situación política y las actitudes de los partidos.

Cuando Mr. Cleveland lanzó al país por medio del Congreso su famoso manifiesto ó mensaje referente á la reforma arancelaria, todas las piececitas de la política nacional quedaron subordinadas como pequeños detalles de la gran figura central que atraía todas las miradas.

Pero dió el anteojo una pequeña vuelta, y se introdujo en el plano de la visión otra pieza, que se llamaba Tratado de las pesquerías, y cata ahí que la estrella radical de la reforma arancelaria, se transformó en un rombo de colores anglo-americanos.

Los republicanos del Senado dieron una vueltecita al instrumento cuando desecharon el tratado, y el rombo se convirtió en una figura circular con radios populares convergentes hacia el partido republicano.

No le hubo de gustar á Mr. Cleveland esa figura, y volteó el anteojo con su mensaje referente á las represalias. Al círculo se le borraron los segmentos y los radios republicanos, y quedó en su lugar un polígono de vivos colores democráticos.

Los senadores republicanos manipularon entonces el kaleidoscopio, y con algunas enmiendas que introdujeron en el tratado que había negociado el gobierno de Mr. Cleveland con el del Celeste Imperio, trajeron nuevas piezas y colores al plano de la vis

había una jovencita que llamaba la atención por la gracia y elegancia de su traje: era de batista de lana color de café con leche, bastante claro: la falda primera estaba plegada en todo su largo con pliegues echados: la segunda tenía por detrás unos cogidos ligeros, y se abría por delante: como único adorno, un bies de tela rayada, negra, grana y del color del vestido. Corpiño de aldetas muy cortas por detrás y delanteros ajustados: un peto plegado muy menudo, de una tela algo más obscura que la del traje, y lo mismo la parte superior de la manga: la inferior del matiz claro de la falda con un bullonciito dividiendo las dos mitades: del escote del vestido volvía un cuellecito con solapas que dejaba ver otro alto blanco, bajo el cual iba pasada una pequeña corbata blanca, enlazada como la de los hombres.

El sombrero que acompañaba á este traje era una verdadera maravilla: de paja y del mismo matiz del vestido mezclado con otro más obscuro, todo el adorno era de cinta blanca de una sencillez encantadora, pues se componía de algunos grandes lazos de cinta ancha. Guantes gris perla bastantes largos.

Muchísimos sombreros y capotas de terciopelo negro: no se puede llevar más el terciopelo en pleno: en invierno las muchachas están encantadoras con sus trajes de lana listada rosa y blanco, azul y blanco, ó blanco crema, y sus sombreros redondos de ala más ó menos grande y guarnecidos de plumas, negras como el sombrero.

He visto en el teatro muchos trajes azules, rosa ó verde, con sombrero negro y guantes negros también bastante largos: de esta manera se puede llevar sin reparo el vestido de matices más claros.

En uno de los palcos de Lara había una figura ideal: llevaba un vestido de crespón de lana blanco crema con plegado sumamente menudo en el pecho del corpiño: un alto cuello plegado también le terminaba: la espalda era lisa, lo mismo que las mangas, que llevaban en cada hombro un bullonciito: el cabello, peinado todo hacia atrás, estaba ondulado y se recogía en un alto rodete: pero se hallaba recogido muy flojo, y hacía un efecto muy lindo, porque era de un castaño dorado muy bello: la sencillez elegantísima de este traje llamaba mucho la atención de las señoras,ún de aquellas cuyo atavío era de gran valor material: prueba de que nadie se resiste al atractivo de la modestia, ni áun las personas más dominadas por la pasión del lujo: los guantes que acompañaban á este traje eran negros, y de una largura moderada.

* * *

En todas las salidas de noche, y para ir á paseo por la tarde, el boa de piel es ya de rigor, lo que prueba cuanto se llevarán en el próximo invierno: los más elegantes son de colores claros: pero se llevan mucho también de marta cibelina, de zorro azul y de color gris en todos los tonos: los hay también de hiena de pelo largo, que son muy elegantes: se venden juntos los juegos de boa y manguito, pues sería de muy mal efecto llevar cada una de estas prendas distinta de la otra.

Es probable que este invierno la boga de las pieles sea tan grande, que suban á un precio fabuloso: se dice que se llevarán hasta los vestidos guarnecidos de anchas pieles, lo que nos hará parecer á las damas de la corte rusa: los vestidos más elegantes serán los de paño negro ó de colores muy oscuros, de hechura enteramente lisa y guarnecidos de pieles.

Se llevarán confecciones largas hasta ocultar el vestido ó muy cortas, pero las primeras ocuparán el primer lugar de la elegancia, haciéndose de telas ricas para vestir ó de menos precio para las salidas á todas horas: en los países cuyo clima es templado y hermoso como el vuestro, señoras mías, las confecciones serán de raso, piel de seda, moaré y otros tejidos ricos y ligeros á la vez: pero aquí nos abrumarán el paño, el terciopelo y el castor con su enorme peso y sus grandes pliegues.

Para debajo de estos grandes abrigos se guardan las faldas negras ya usadas: con los cortos la falda es de rigor que sea bonita y que esté en muy buen estado: los recogidos caen visiblemente; algún plegado por delante y luego la falda sae recta y lisa, con un fruncido grueso en el talle bajo las aldetas sumamente cortas: el vuelo que lleva la falda por delante se recoge con gracia en el costado izquierdo con un broche de pasamanería, ó un ramo de flores recortadas en terciopelo aplicado allí, y que se vende para este objeto en todas las tiendas de mercería, muy bien surtidas en preciosos adornos para vestidos.

MARÍA DEL PILAR SINUÉS.

GACETILLAS.

TEATRO DE ALBISU.—Mañana, miércoles, volverán á resonar en los ámbitos del coliseo de Albisu las majestuosas notas de *La Tempestad*. Mejor dicho, se dará una nueva representación, por tandas, de la magnífica zarzuela de Ramos Carrión y Chapí que, siendo deliciosa, lleva ese título aterrador. El reparto de sus papeles se ha hecho de la siguiente manera:

Angela, Srta. Campini (Carolina.
Roberto, Srta. Rusquella.
Margarita, Sra. Rodríguez (E.)
Una aldeana, Srta. Bordonada.
Simón, Sr. Morales.
Beltrán, Sr. Mesanent.
Mateo, Sr. Bachiller.
El Juez, Sr. Castro.
El Procurador, Sr. Carbonell.
Un pescador, Sr. Sierra.
Marinero 1º, Sr. Arce.
Marinero 2º, Sr. Trapiella.
Mujeres del pueblo, marineros y pescadores.

EL ECO DE CANARIAS.—Este apreciable semanario publica hoy en una hoja suelta las líneas siguientes:

"Según hemos ofrecido á nuestros abonados, *El Eco de Canarias* saldrá desde el próximo número de doble tamaño y con importantes reformas, así en su parte literaria como artística.

A consecuencia de esto no nos ha sido posible publicarlo el sábado, prometiéndonos hacerlo en uno de los días de esta semana, y servirlo con puntualidad en lo sucesivo, y será remitido á los suscriptores todos los sábados.

Nos adelantamos con este suplemento, para evitar que se propalen maliciosas interpretaciones. Habana, 5 de noviembre de 1888.—*La Redacción.*"

SASTRES Y COMERCIANTES.—A vosotros se dirige el dueño de *La Moda Elegante*, Obispo 98, por medio de una circular inserta en nuestra sección de comunicados, ofreciéndoos un gran surtido de géneros para invierno que acaba de recibir. Fijad la atención en lo que os dice.

LO QUE PUEDE LA CONSTANCIA.—En el mes de marzo último, Mme. Oudin, iba á la prefectura de policía de París, á dar cuenta de la desaparición de su marido, y acusaba abiertamente á un tal Mathelin que le había ofrecido una colocación, exigiéndole una fianza de 500 francos, y el día que Oudin tuvo el dinero en su poder, le llevó á Meaux, con pretexto de presentarle á la persona que iba á emplearlo.

La prefectura se negó á detener á Mathelin, creyendo infundadas las sospechas de la buena mujer. Pero esta no abandonaba su idea, y un agente de policía, que tuvo ocasión de enterarse del asunto, emprendió el sumario por su cuenta. Vigiló á Mathelin; averiguó que había hecho gastos extraordinarios, y por fin, le detuvo. El acusado negó, como era natural; pero en aquella época se averiguó que en la fecha en que desapareció Oudin se había encontrado en un bosque, cerca de Meaux, el cadáver de un hombre, al parecer ahorcado, cuya personalidad no pudo identificarse, y que fué enterrado como suicida.

Entonces se desenterró al supuesto ahorcado y se puso en presencia del cadáver á Mathelin que, lleno de terror, confesó su crimen. Después de matarle le había colgado de un árbol para que pudiera creerse en un suicidio.

Mathelin ha sido condenado á la última pena, gracias, según ha dicho el Presidente del Tribunal, á la energía y á la perseverancia de la viuda de la víctima.

SUCEDIDO.—Una señora muy pintada se hace presentar en la Exposición de Barcelona á un distinguido pintor.

—Tengo muchísimos deseos—le dice—de aprender á pintar.

El artista mirándola el rostro atentamente:

—Pues, señora, yo la juzgo á Vd. maestra en el arte. Se pinta Vd. sola para el caso.

BAILE.—El que debió celebrar en el próximo pasado mes de octubre la Sociedad *El Progreso* de Jesús del Monte, y que, por motivos muy fundados, tuvo que suspenderse, tendrá efecto al fin en la noche del sábado 10 del actual, tocando como se dijo entonces, la celebrada orquesta de Valenzuela.

Grande es la animación que desde que se conoció la idea de dar ese baile reina entre los socios del simpático instituto, y por ello es de esperarse, que la fiesta sea todo lo brillante á que aspira su incansable Directiva.

Hasta última hora se admiten socios, y estos no podrán entrar si no presentan en la puerta el recibo que acredite haber pagado la cuota del presente mes.

A las dos de la madrugada habrá carro para los que asistan de la Habana.

UN LIBRO.—En distintas ocasiones hemos recomendado el primer cuaderno de un *Método natural de enseñanza*, que, con el título de "Nociones preparatorias para el estudio de la Gramática", escribió la ilustrada profesora Sra. Dª Isabel Galarraga, viuda de Krüger, en colaboración con nuestro particular amigo, Sr. D. Fernando Urzais.

Declarado en su oportunidad útil para la enseñanza, hoy en que los profesores pueden escoger para texto aquel que consideren con mejores condiciones, llamamos nuevamente la atención de éstos, hacia dicho librito, el cual hallarán de venta en las principales librerías.

EL NOVATOR.—¿Han pasado ustedes últimamente por la calle del Obispo esquina á Compostela? ¿Se han fijado ustedes en las nuevas pinturas que ostentan las paredes del edificio que ocupa *El Novator*? ¿Son muy bonitas? ¿Verdad?

Pues penetren ustedes en esa acreditada sastrería y camisería y verán que encierra algo más bonito, más nuevo y más elegante que las pinturas exteriores.

¿Qué es ello? preguntan ustedes.

Ello es el magnífico surtido de telas para invierno, todas exquisitas, que acaban de recibir los Sres. Cuesta y Compañía y cuya excelente calidad es sólo comparable á la originalidad de los dibujos. Ello es también un mundo de corbatas preciosas, de pañuelos lindísimos, de calcetines y de otros efectos análogos, traídos de París y Lóndres.

Y ello es, en fin, la mágica tijera del popular Masegosa que hace prodigios, pues á un cuerpo de barrilete como el nuestro, aunque nos esté mal el decirlo, le convierte en figurín *á la última*.

Es ya sabido,
Caro lector;
Para primores
El Novator.

TEATRO DE CERVANTES:—En dicho coliseo se representarán mañana, miércoles, las obras siguientes:

A las ocho.—Estreno de *Libertad de cultos*.—Baile.

A las nueve.—*Vapor-correo*.—Baile.

A las diez.—*Congreso femenil*.—Baile.

FAUSTINO D. GAVIÑO.—A bordo del vapor-correo *Ciudad de Cádiz*, que le condujo á la Madre Patria, hace cuatro meses, ha regresado á la Habana nuestro querido amigo el inspirado poeta y galano prosista Sr. D. Faustino Díez Gaviño, director del importante semanario que se publica en esta capital con el título de *Laurac-Bat*. Los aires de la tierra natal le han sentado muy bien. Sus muchos amigos celebran con alegría el retorno del simpático eúskaro. Reciba nuestra cariñosa bienvenida.

LA MARINA.—La gran peletería de los portales de Luz, la que figura en primera línea entre las del gremio, la que posee en Ciudadela de Menorca una fábrica especial de calzado, con hormas también especiales que se le envían de la Habana, ha recibido hoy una nueva remesa de los botines y zapatos á lo Sadi Carnot y á lo Gladstone, que son hoy los preferidos por la juventud elegante, amiga de lo original y á la moda.

De esos zapatos
Y esos botines
Son los tacones
Casi invisibles.

Y es tal la demanda de los mismos, que los Sres. Piris y Cardona, apreciables dueños de *La Marina*, han tenido últimamente que hacer pedidos de ese calzado, valiéndose del cable, á fin de satisfacer lo más pronto posible á los innumerables parroquianos de ese establecimiento.

Los *pollos* y hasta ciertos *gallos* no quieren usar ya otro calzado que el Sadi Carnot ó el Gladstone, que se distingue por su pala que figura cabeza de pescado, por su negra y bruñida suela y su carencia de tacones.

Y de hoy en adelante no faltará nunca en *La Marina*, cuyos anuncios pueden verse en nuestros números y alcances.

EL SALÓN DE LA MODA.—El número 124 de esta amena é instructiva revista dedicada al bello sexo, que acaba de llegar á nuestras manos, viene nutrido de interesantes trabajos literarios.

Esmaltan el texto preciosos grabados, y le acompañan un lindo figurín iluminado y una gran hoja de patrones.

El Salón de la Moda es uno de los mejores periódicos de su índole que se publican en la Península, el precio de suscripción del mismo resulta por su modicidad, y su agencia en la Habana se halla á cargo de nuestro amigo D. Luis Artiaga, calle de Neptuno número 8.

REGRESO.—Después de haber recorrido las principales ciudades de Europa, comprando efectos para su gran establecimiento de modas *La Fashionable*, Obispo 92, ha regresado á esta capital, en el vapor francés *Saint Germain*, nuestro particular amigo D. Demetrio Valero Iglesias. Dámosle la más cordial bienvenida.

ENLACE.—En la madrugada de ayer, lunes, se desposaron en la iglesia parroquial de Guanabacoa la señorita Dª Rosario Díaz y Díaz y el jóven D. José Echániz y Maiz. Fueron padrinos de manos los hermanos de la novia D. Francisco Díaz y Dª Regla Díaz, representando esta á la Sra. Dª Magdalena Maiz, madre del novio. De velaciones D. Damián Díaz y Dª Petronila Díaz y Díaz, hermano y madre de la desposada.—Deseamos para los nuevos esposos una larga y no interrumpida luna de miel.

¡POR COMPASIÓN!—Dejados de la mano de Dios, abandonados de todos, del Urbano, del Ayuntamiento, viven los pacientes vecinos de Jesus del Monte y la Víbora, tragando polvo hasta por las narices ó metidos en el lodo hasta el tobillo, expuestos á romperse la crisma en los baches, furnias mayor dicho, que forman su calzada, y aspirando con las emanaciones dieterenas que despiden las aguas detenidas, la atmósfera que, cargada de *microbios*, dejan los carretoneros y conductores de carromatos, al soltar por aquellas obscuras bocas, sapos y culebras en forma de palabras.

Pero no son esos vecinos los únicos que sufren; cuantos tienen que pasar por la calzada hácia Managua, Calvario, Santiago, Calabazar etc., ó las distintas fincas que á su terminación existen, gozan también de tantos bienes, estropeando más de un caballo, rompiendo más de un carruaje y perdiendo la paciencia, si no alguna costilla ú otro hueso de mayor cuantía.

En nombre, pues, del vecindario todo, llamamos la atención de nuestro Ayuntamiento hácia esa vía principalísima, por donde, además del movimiento incesante de pasajeros á pié, en coche y á caballo que sostiene, se abastece á la Habana, comunicándola con infinidad de poblaciones importantes.

LA ILUSTRACIÓN NACIONAL.—Con su acostumbrada puntualidad nos remite el señor Estremera el número 23 de esta notable publicación, que llegó en el último correo, y cuyo sumario publicamos á continuación para que nuestros lectores puedan juzgar de su mérito:

Grabados: Una odalisca (acuarela de D. J. A. Benlliure).—S. M. Fidelísima D. Luis I, Rey de Portugal.—Tarifa: castillo de Guzmán el Bueno (dibujo de Pradilla).—Bellas Artes: un condenado á muerte (cuadro de Munkacsy.—Roma: sepulcro de los papas españoles Calixto III y Alejandro VI.—Los bibliófilos (cuadro de Estevan).

Texto: Crónica, por D. F. Serrano de la Pedrosa.—Explicación de los grabados.—Carta de Barcelona, por D. J. Valero de Tornos.—D Alvaro de Bazán y la táctica naval: al Sr. Doctor Thebussem, por *Un teniente de navío*.—Cuestiones cubanas, por *Sánches Romero*.—Villamartín y los tratadistas de milicia en la España del siglo XIX (continuación), por don Luis Vidart—La lucha de la vida (poesía), por D. Gabino G. Gómez y Carredano.—En el álbum de la Excma. Sra. Dª Luisa de Fastenrath (improvisación), por D. L. V.—Estudios del natural: Margarita, por D. A. Chápuli Navarro.—A Carolina (poesía), por D. A. Chápuli Navarro.—Bibliografía.—Pasatiempos. Solución á los insertos en el número anterior.—Anuncios.

Continúa abierta la suscripción á *La Ilustración Nacional*, en la Agencia, S. Ignacio 56 y en las principales librerías.

UN TENORIO CORRIDO.—Grato es ver mozas del temple de la señorita Ida Lewis, residente con sus padres en una granja de Llewellyn, Nueva Jersey. Tiene diez y ocho años de edad, buen palmito y su alma en su armario.

Sucedió que el lunes hallándose sola topó en un puesto inmediato á su casa, cogiendo castañas, á un cierto doncel. Al verla se aproximó, y como ella le preguntara qué quería, recibió una respuesta insultante. Disimulando su indignación, la animosa doncella dijole que se aguardase un momento, mientras iba á casa á echarse un mantón sobre los hombros, y que en breve estaría con él en el huerto.

Volvió, en efecto, cubierta con el mantón, bajo el cual asomaba la extremidad *intangible* de una escopeta.

—Eche usté palanca y aprisa, ó le vuelo el cogote—dijo con resolución la neo jersey-ana apuntándole con el argumento de dos cañones.

El tenorio se dió por convencido y retrocedió hasta la orilla del río Passaic, pidiendo al mismo tiempo perdón por su atrevimiento.

—¡No hay perdón; entre usté en el agua! —gritó la inexorable doncella.

Y el *pseudo* seductor entró en efecto castañeteando los dientes, hasta que el frígido líquido le llegaba á la boca. Al fin, la señorita Lewis, creyéndole suficientemente castigado y calmado el ardor de sus pasiones con el baño, le permitió salir á tierra á recibir un segundo chaparrón en forma de severa filípica, tras de la cual le mandó que no se apareciera jamás por la comarca.

Don Juan se ausentó más corrido que perro con lata.

DONATIVOS.—El Sr. D. F. L. B. G., que según decimos en otro lugar, ha donado 21 pesos 20 centavos oro para las víctimas del último ciclón, nos remite asimismo un centén para que se distribuya entre pobres muy necesitados. Reducida á billetes esa moneda ha producido doce pesos cuarenta centavos que asignamos á las personas siguientes: un socorro de dos pesos cuarenta centavos á Dª Angela Zequeira, y cinco socorros de dos pesos á Dª Josefa Vázquez viuda de Nieto, Dª Rosa Borrero, Dª María Hernández, Dª Rita Ramos y Dª Felicia López. Dios se lo pagará.

POLICÍA.—Al transitar un individuo blanco por la calle de San Miguel, esquina á Espada, fué herido en la cabeza por una piedra que le arrojaron, ignorándose quién sea el autor de este hecho.

—Ha sido reducido á prisión un pardo que amenazó de muerte con un cuchillo á una morena del barrio del Angel.

—Durante la ausencia del portero de una casa de la calle del Empedrado, robaron varias prendas de oro que estaban en un escaparate.

—Robo de un lio de ropa á una morena que se hallaba en una bodega de la calle de Revillagigedo, por un moreno que no fué habido.

—Además, fueron detenidos por diferentes causas y delitos 31 individuos.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE TACÓN.—No hay función.

TEATRO DE ALBISU.—Compañía lírica española. Función por tandas.—A las ocho: Primer acto de *La Tempestad*.—A las nueve: Segundo acto de la propia obra.—A las diez: Tercer acto de la misma.

TEATRO DE CERVANTES.—Compañía de zarzuela y baile.—A las ocho: *Libertad de cultos*.—A las nueve: *Vapor Correo*.—A las diez: *Congreso femenil*.

TEATRO "HABANA."—Compañía de bufos. Funciones por tandas. A las ocho: *Don Benito Pimentón*.—A las nueve: *La Condesa del Camarón*.—A las diez: *De tres ninguno*.

EL TÍO VIVO.—Calle de Neptuno frente al Parque Central. Función por tandas. Tiveli, carreras de sortijas, torneos, salón-teatro, títeres, prestidigitación. Los domingos y días festivos, *matinées* con obsequios para los niños. De una á tres.

PANORAMA DE SOLER.—Plazuela del Monserrate. Gran variedad de vistas. Silforama. *Marionets*. Autómatas mejicanos. Exhibición todas las noches. *Matinée* los domingos y días festivos.

Sección de Interés Personal.

FLUSES
DE CASIMIR, LANA PURA,
POR
MEDIDA
A
OCHO y ½ PESOS.
LA PALMA.
53 MURALLA 53

92, COMPOSTELA 92,
Se hacen vestidos á $1-50 cts.
Cn 1657 P 1- N

JUNTA DE LA DEUDA
Necesitando una fuerte cantidad en títulos de la Deuda compramos
Bonos y billetes del Tesoro.
Créditos de Cortes de Cuenta y Residuos
en todas cantidades.
Así mismo compramos abonarés de Comisión Activa y Cuadro de Reemplazo.
Certificados de Telégrafos.
Abonarés del Ejército.
Nuestros pagos al contado.
Dirigirse en esta capital, á
SRES. JOSÉ LACRET MORLOT,
HABANA 95.
Apartado 172. Teléfono 272.
Cable y Telégrafo Lacret: HABANA.
13968 P 26-7 N

CRONICA RELIGIOSA

DIA 7 DE NOVIEMBRE.

San Herculano, obispo y mártir, y San Rufo, obispo y confesor.

San Herculano, obispo y mártir. En su juventud abrazó el estado monástico y fué religioso de San Benito. En el año 544 fué sacado del claustro para ser consagrado obispo de Perusa, cuya iglesia gobernó hasta su dichosa muerte, acaecida en el año 561.

San Gregorio, papa, en su libro III Dialegarum, cap. 13, habla de las virtudes de este Santo.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas Solemnes.—En la Catedral la de Tercia, á las ocho y media, y en las demás iglesias las de costumbre.

IGLESIA DE S. FRANCISCO DE PAULA

A Ntra Sra. del Sagrado Corazon J

En esta Iglesia se celebra el primer jueves de cada mes, á las 8 de la mañana, una misa cantada costeada por varias devotas de Ntra Señora.

La de este mes se transferió para el próximo jueves 8, por haber sido el día que le correspondía la Festividad de Todos los Santos.—Habana 6 de noviembre de 1888. 13876 2-6

ORDEN DE LA PLAZA

DEL DIA 6 DE NOVIEMBRE DE 1888.

SERVICIO PARA EL DIA 7.

Jefe de día.—El Comandante del 7º Batallón de Voluntarios, D. Antero Gonzá ez.

Visita de Hospital.—Comandancia Occidental de Artillería.

Capitanía General y Parada.—7º Batallón de Voluntarios.

Hospital Militar.—Comandancia Occidental de Artillería.

Guardia de la Reina.—Artillería de Ejército.

Ayudante de guardia en el Gobierno Militar.—El 2º de la Plaza, D. Angel Martinez.

Imaginaria en idem.—E 3º de la misma, D. Francisco Sobredo.

Es copia.—El Coronel Segundo Mayor, *Juan Emo Salas.*

RASTRO DE GANADO MAYOR.

GANADO.	Frescas.	Kilos.	Sobresaliente.	Precios.	Precios en las carnicerías.
Sexo del país.	203	Kilos.	105	$ á $	Mano limpia..... 75 cts.
Bueyes.....	19	29,228	...	4 35 B.B.	Filete..... 25
Novillos jóvenes.....	277	...	...	4 35 B.B.	Carne con hueso.. 65
Terneras.....	50	Kilos.	...	5 65 B.B.	Mano limpia..... 65
Cerdos.....	16	96	105	5 65 B.B.	Carne con hueso.. 50
Carneros.....	40	516	27	6 65 B.B.	Mano limpia..... 50

RASTRO DE GANADO MENOR.

	Frescas.	Kilos.	Sobresaliente.	Precios.	Precios para las carnicerías.
Mano-lechal.	...	...	...	Carne 1ª de 80 cts. kilo.	Manteca..... 60 cts. k.
Carne.	...	...	...	Carne 2ª de 65 cts. kilo.	Mano..... 1-10
Total.	277	1,145	...		Mantecilla..... 1-20
Kilos.	...	...	...		Carnero..... 80
Bruto.	...	...	...		

Habana, 4 de noviembre de 1888.—El Administrador, *Guillermo de Erro.*

COMUNICADOS.

SE NOS PARTICIPA

haber pasado su domicilio de Amistad 80 á Aguacate 54 esquina á O'Reilly, el muy conocido cirujano-dentista D. Constantino Mata, ofreciendo su estudio de pintura al público en general y á sus amigos en particular: su casa Aguacate 54. 13922 4 6

Sres. Sastres y Comerciantes de Ropa.

Habana, 5 de noviembre de 1888.

Muy señores mios:

Participo á Vds. haber despachado hoy las últimas cajas de los géneros para invierno, ofreciéndoles los mejores Casimires, Armoures, Forros, etc. etc. que se importan en esta plaza y recordándole que vendo en competencia con las demás casas importadoras, así en precios, plazo y descuentos.

Grandes surtidos de franelas desde lo más rico, hasta los tipos más bajos. Pardessús negros, azules y marrón para hombres y niños, tres tipos vendibles.—Chalecos vizcainos de lana y algodón para hombres y niños. Colchonetas superiores, trajes interiores de lana, etc. etc. En la inteligencia de que convendrá á sus intereses visitarme, me ofrezco á sus órdenes

S. S. Q. B. S. M.—*M. Alonso.*

LA MODA ELEGANTE,
OBISPO 98
entre Villegas y Bernaza.
13910 2-6

Sociedad de Socorros Mutuos de Artesanos de la Habana

LOS HERMANOS DEL TRABAJO.

SECRETARIA.

Con motivo de haber renunciado al cargo de cobrador de esta Sociedad, D. Basilio Descoro Alonso, la Junta Directiva, en sesión ordinaria celebrada el domingo 4 del corriente, acordó el nombrar para dicho cargo á D. Francisco Pérez Barrera. Lo que en cumplimiento de lo acordado comunico á todos los asociados para su conocimiento y efectos consiguientes.

Rogándoles al mismo tiempo que los que no hayan remitido su domicilio á la Secretaría, lo hagan á la mayor brevedad. Habana, 5 de noviembre de 1888.—*Clemente Baras*, Secretario.

13925 2-5a 2-6d

Sociedad Benéfica y de Recreo

EL PROGRESO.

Por disposición de la Directiva y como función de mes para los socios, tendrá efecto en la noche del próximo sábado 10, un baile en que tocará la 1ª orquesta de Valenzuela, admitiéndose socios hasta última hora.

Es indispensable para entrar la presentación del último recibo.

A las dos de la madrugada habrá carro para la Habana.

Jesús del Monte 3 de noviembre de 1888.—El Secretario, Fernando Urzais.

13855 3-6

Cn 1605 16-23O

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

ESPECIALISTA
en enfermedades de las encías.
Coloca dientes postizos por módicos precios y recomienda sus Elixires dentríficos para blanquear la dentadura y dar fragancia á la boca. De venta en todas las sederías y perfumerías. Consultas de once á cinco, Obrapía 57, entre Compostela y Aguacate.
13935 4 6

Juan M. Fernández Gómez,
PERITO Y PROFESOR MERCANTIL
Recibe órdenes: San Rafael 36½ y Virtudes 96.
Cn 1694 36 3N

DR. L. FRAU,
MEDICO-DOSIMETRA.—Especialista en la impotencia, enfermedades nerviosas, reumáticas, gotosas y estomacales, por el método Dosimétrico, que tantos lauros tiene ganados en todos los países civilizados.
Consultas de 12 á 2 y de 6 á 7 tarde.
Gratis á los pobres, martes y viernes, de 11 á 12.
SAN MIGUEL 89.
13732 13-3

Dr. Ernesto Edelmann.
Consultas gratis.—Domicilio Campanario 24, de 7 á 11 de la mañana.—Recibe avisos en Salud esquina á Lealtad, farmacia del Dr. Hita, de 12 á 6 de la tarde.
13877 10-5N

José Bruzón—P. Desvernine
han trasladado su bufete á la calle de Chacón n. 11. Horas de consulta, de 12 á 4
13881 8-6

Dr. Gálvez Guillem,
especialista en impotencias, esterilidad y enfermedades venéreas y sifilíticas. Consultas de 12 á 2. Consultas por correo. Gratis para los pobres. Ha trasladado provisionalmente su gabinete de consultas á Neptuno 58. 13838 10-4

Erastus Wilson
PRADO 115
Honorarios muy módicos.
No es verdad que cobra más que otros dentistas, ni que no admita papel-moneda, ni que lo más barato es lo más económico.—Horas, de las 8 á las 4, excepto los días de fiesta. Cn. 1672 26 4N

Dr. Alberto Arteaga.
Médico-Cirujano de la Facultad de París.
Especialista en partos y enfermedades de mujeres.—Consultas de 12 á 1.
VILLEGAS Nº 90.
13340 15-31 O

CHAGUACEDA
CIRUJANO-DENTISTA
Prado 79, A, entre Virtudes y Animas. Consultas y operaciones de 9 á 4 12568 26-7 O

DR. JACOBSEN.
Médico-Cirujano.—Ha trasladado su domicilio á la calle de la Animas nº 18, esquina á Consulado.
—Consultas de 11 á 1—
13247 16 21 Ot

DR. GARGANTA,
LAMPARILLA 17. Horas de consulta de 11 á 1. Especialidad: Matris, vías urinarias, laringe y sifilíticas.
Cn 1649 1-N

MANUEL DE OSTOLAZA,
ABOGADO
Galiano n. 115.
13378 a15-24 d15-25 O

CURA
DE LAS QUEBRADURAS.
El paciente no debe comprar bragueros ni aparatos sin esta garantía por escrito. Responder de la retención, alivio y cura cuando es posible, y el paciente que á los dos meses no le convengan los aparatos ó bragueros que se le devuelva su importe si no quiere verse estafado el paciente, á esto responde J. Gros.
SOL NUM. 83.
13316 14-23O

DR. ESPADA.
PRIMER MEDICO RETIRADO DE LA ARMADA.
REINA N. 3.
Especialidad. Enfermedades venéreo-sifilíticas y afecciones de la piel. Consultas de 2 á 4.
Cn 1650 1 N

Dr LEBREDO,
Consulado 126.—Consultas generales, diariamente de 12 á 4 de la tarde.—Reservadas, á horas convencionales. 12734 26-10 O

Mme. Marie P. Lajouane
COMADRONA FACULTATIVA.
Aguacate 68, entre Obispo y Obrapía.
13788 4-2

CARMEN SUAREZ DE PARDO
Comadrona facultativa, San Rafael 40 entre Galiano y San Nicolás. 13704 4-1

AL PUBLICO.

EL AUGE DE QUE HA VENIDO DISFRUTANDO DESDE QUE SE ABRIO POR VEZ PRIMERA AL PUBLICO LA MODESTA JOYERIA

LA ACACIA,

gracias á la galantería y distinción que siempre ha merecido de las nobles damas habaneras, nos obliga á corresponderles dignamente montándola al elevado grado de cultura del pueblo cubano.

Situada hoy nuestra casa en el centro de esta capital, CALLE DE SAN RAFAEL n. 12, en edificio elegante y espacioso, construido *ad-hoc* para establecernos definitivamente; montada **LA ACACIA** con todas las comodidades y adelantos modernos; surtidas sus elegantes vidrieras con joyas de ALTA NOVEDAD, *de gusto exquisito y mérito excepcional;* novedad de multitud *de objetos de arte, de capricho y fantasía*, que la convierten en una EXPOSICION ARTISTICA, tenemos el honor de presentarla á la Sociedad habanera como un humilde tributo de nuestra gratitud y en justa reciprocidad al apoyo leal que de ella recibimos.

Si nuestros sacrificios y esfuerzos merecen la aprobación del pueblo de Cuba, será el más valioso galardón á que pueden aspirar,

M. CORES Y HERMANO.

13852 10 3N

ENSEÑANZAS.

¡APRENDER!

Aunque el hombre no conozca ni las primeras letras, aquí por métodos fáciles se le enseña á leer, escribir, aritmética mercantil, teneduría de libros, ortografía y todo cuanto es necesario para ponerse al frente de un escritorio. Todo un centín al mes. Aprovecharse. Clases de día y de noche. LUZ 25.
13970 4-7

PROFESORA DE MUSICA Y DE IDIOMAS, de gramática, geografía, historia, literatura, religión, astronomía, curso epistolar, mitología y para completar en fin una verdadera instrucción: se ofrece á las familias de la Habana y sus alrededores. Muralla 61, librería, Compostela número 77.
13872 4-6

UNA DISTINGUIDA CANTANTE Y PROFESora de piano, da clases á domicilio y á los pueblos cercanos por módico precio: su método, del Conservatorio de Madrid, del cual posee los diplomas por ser procedente de él: órdenes, platería de Misa, Muralla y Habana. 13891 4-6

Monsieur Alfred Boissié
estará libre de 12 y media á 1 y media los lunes, miércoles y viernes, desde el día 7 de este mes.—Escribir Galiano 130. 13890 4-6

UNA PROFESORA INGLESA DA CLASES á domicilio y en casa á precios al alcance de todos; enseña música, solfeo, instrucción en español, bordados y hablar idiomas en poco tiempo. Dirigirse á Industria 101 ó dejar las señas en el despacho de esta imprenta. 13762 4-3

UNA señorita profesora de piano se ofrece á dar clases; la misma enseña á pintar en terciopelo, raso y paño, enseñándolo en doce lecciones; también se dan clases de bordados al pasado á domicilio ó en su casa: de todo se hacen trabajos para la calle: precios módicos: Villegas 87, entrada por Amargura, piso principal, altos de la fonda. 13672 28-19N

SAN MELITON
Colegio de 1ª y 2ª enseñanza incorporado al Instituto Provincial.
SAN NICOLAS 21 Y 23.
El Director de este colegio de nueva creación, manifiesta á los Sres padres de familia, que el día 3 de noviembre dará principio á sus tareas literarias.
Se admiten pupilos, medios pupilos y externos.
El Director Literario, *Enrique J. Varona.*
13660 10-31

LIBROS Y IMPRESOS.

LA LEYENDA DE LOS CIELOS, EXPOSIcion razonada de las creencias religiosas y de las teorías científicas que profesaron los pueblos antiguos con referencia al firmamento y á los fenómenos meteorológicos, acompañada del relato de muchas consejas populares que reflejan estas mismas creencias y teorías en las naciones modernas, por José Corolen, 2 tomos en folio con muchas láminas y cromo $30 billetes. Obispo 86 librería.
13363 4 7

VOLTAIRE
Oeuvres 34 tomos con buena pasta $30; Oeuvres de Victor Hugo 14 tomos $12; Balzac 24 nouvelles con láminas $5; Ann é Scientifique par Figuier 10 tomos $10 Devoir de Salud número 23, librería.
13391 5-7

EL OLIMPO.
GRAN ALMACEN DE MUSICA.
47 CUBA 47.
Novedades recibidas en el último correo Gran Via. Efectos de la Gran Via. Chiteau Margaux. Termino medio. Mi pesadilla. Gran Mogol, Cádiz, etc. etc.
14091 4-7

COLECCION ESCOGIDA DE SERMONES, políticos y otros cánones sagrados escritos por los más sobresalientes autores nacionales y extranjeros, en especial modernos. 4 tomos $1 billetes. Obispo 86, librería. 13859 4 6

Suscrición á lectura
á domicilio, solo se pagan dos pesos al mes y centro en fondo que se devuelven al borrarse. Librería La Universidad. O'Reilly 61 cerca de Aguacate.
13778 4 3

REVUE
des deux mondes: literature, histoire, politique, philosophie, voyages, sciences beaux arts 220 lebraison en 50 tomos encuadernados $60. Don Quijote de la Mancha, 2 tomos folio láminas $4. Taparelly: Examen crítico del gobierno representativo, 2 tomos. Derecho natural por id. 4 tomos. Salaza: Derecho canónico, 3 tomos. Librería La Universidad O'Reilly 61 cerca de Aguacate.
13779 4-3

MUSICA PARA PIANO
Raliva solfeo 1 tomo 3,000 piezas de música á 20, 30 y 40 cts. una. Librería La Universidad O'Reilly 61 entre Aguacate y Villegas.
13776 4-3

LIBROS BARATOS
Exhibición permanente cada tomo con su precio marcado, los hay desde 20 centavos, pídase el catálogo. Librería La Universidad, O'Reilly 61 cerca de Aguacate. 13777 4-3

ARTES Y OFICIOS.

SE DESPACHAN CANTINAS A DOMICILIO para barracones y establecimientos con equidad, aseo y puntualidad y se necesita de un repartidor: es casa particular: impondrán en el n. 33 de la calle de Paula. 13 47 4 7

JOSEFA RUIZ DE VALLE
Peinadora de señoras.
Participa á su numerosa clientela y á las señoras y señoritas en general, haber mudado su domicilio á la calle de Aguacate n. 35 entre Obispo y Obrapía.
13844 8 6

Manuel Bordas,
AFINADOR DE PIANOS—Bernaza n. 20—Tintorería. 13892 22-6N

GRAN FABRICA DE BRAGUEROS

NICOLAS M. GONZALEZ
73 MURALLA 73
HABANA
13899 4-6

Aguacate 57.
Se despachan cantinas á domicilio á $17 por pers

UN GENERAL COCINERO Y REPOSTERO extranjero, de bastante inteligencia que sabe bien su obligación, ha ocupado las principales casas de esta capital, tiene quien responda de su conducta y moralidad. Obrapía 108 carpintería esquina á Bernaza.
13746 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO blanca para una corta familia, que sepa su obligación y tenga buenas referencias. Virtudes 2, esquina á Zulueta, bajos del Hotel Central.
13737 4-2

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA COLOcarse de criada de mano en casa de un matrimonio sin niños, sabe coser á mano y máquina: tiene personas que responden de su conducta. Belascoain 57 informarán. 13727 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINsular de criada de mano para una corta familia ó manejar un niño: tiene personas que garanticen su buena conducta. Concordia 111 informarán.
13734 4-2

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA A media leche una morena joven y muy sana, que acaba de llegar del campo: tiene personas que la garanticen. Salud 29 informarán.
13739 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO QUE sepa muy bien su oficio y que entienda de coser á máquina y cortar, ha de tener persona que la recomiende. Informarán en Zanja n. 62, de 12 á 5.
13747 4-2

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD solicita una cocina general lo mismo en almacén que en casa particular. Y en la misma otra de manejadora ó criada de mano, tiene personas que respondan por su moralidad y conducta. Mercaderes 12 darán razón. 13748 4-2

Cuba, 140, altos.
Se necesita un cocinero de medisna edad, se piden referencias. 13731 4-2

UNA JOVEN HUERFANA DESEA ENCONtrar colocación para cuidar una señora ó un niño. Informarán San Miguel 156.
13742 4-2

SE SOLICITA
un criado de mano blanco. Ricla 68, botica.
13771 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANO PARA todo el servicio de la casa y que quiera hacer algunos mandados, sueldo quince pesos billetes y ropa limpia, San Nicolás 63.
13683 5-1

UNA SEÑORA PENINSULAR DESEA ENcontrar una familia decente para cocinar y dormir en el acomodo, sabe cocinar á la criolla y española, tiene personas que respondan por su conducta: informarán Villegas 39, lechería.
13718 5-1

SOLICITA COLOCACION UN HOMBRE DE mediana edad, peninsular, para portero ó criado de una corta familia; tiene personas que garanticen su conducta: calzada de la Reina n. 149 dan razón.
13677 5-1

DESEA COLOCARSE UN EXCELENTE COcinero en casa particular, tiene personas que responden por su conducta: informarán Espada entre Chacón y Cuarteles número 5.
13714 5-1

UN COCINERO PENINSULAR DESEA colocarse en cualquier clase de establecimiento; tiene quien responda de su conducta y sabe Sol 92, darán razón. 13691 5-1

UNA SEÑORA americana que enseña inglés, francés, castellano y música, desea colocarse por una onza oro; no tiene inconveniente ir al campo; tiene buenas recomendaciones. Belascoain n. 7
13710 5-1

PORTERO.
Solicita esta plaza una persona de reconocida formalidad, teniendo personas que informan de su conducta. Darán razón San Miguel n. 278.
13703 5-1

UNA SEÑORA DESEA COLOCACION PARA el servicio de mano, acompañar una señora y ayudar á coser: es buena y tiene quien responda de su conducta. Calzada del Monte n. 193 informan.
13708 5-1

UNA SEÑORA PENINSULAR DE 50 AÑOS de edad desea colocarse para manejar un niño recien nacido, ó para acompañar y servir á una señora, tiene quien abone por su conducta, calle de Luz n. 8 informarán á todas horas.
13697 5-1

SE SOLICITA
un criado de mano, joven, asesdo y activo para limpieza general de casa y que tenga quien abone su conducta. Sueldo 25 pesos billetes Prado 115.
13679 5-1

SE NECESITA UNA CRIADA PARA UNA corta familia para cocinar, limpieza de la casa, mandados y que duerma en el acomodo, sin esta condición que no se presente. Sueldo $25 billetes. Salud 113 entre Gervasio y Chávez. 13717 5-1

UNA SEÑORA VIUDA DECENTE SOLICITA colocación para acompañar á una señora ó señorita, sabe coser á mano y á máquina, peinar y algunos otros quehaceres de casa; no exige más que buen trato industria 115. 13712 5-1

UNA EXCELENTE CRIANDERA DESEA encontrar una buena casa, es cariñosa y tiene buena y abundante leche: tiene quien responda por su moralidad. Empedrado 58.
13700 5-1

UNA COCINERA
de color y una negrita de 13 á 14 años para el servicio de una corta familia se solicita en la casa n. 28 de la calle Ancha del Norte. 13729 5-1

DON CAYETANO LOPEZ DESEA SABER el paradero de su hermano D. Félix López Grado natural de San Román de Candamo (Asturias) para un asunto de familia de sumo interés: puede dirigirse á la calzada de Luyanó fábrica de tabacos de D. Julián Alvarez á D. Francisco Fernández ó á su hermano en dicho pueblo de San Román de Candamo.
De copiles la representación en los demás periódicos de la Isla. 13581 5-1

COMPRAS.

SE DESEA COMPRAR UNOS MUEBLES muy buenos para poner casa una familia extranjera, sólos juntos ó por piezas sueltas y un buen pianino. Se quieren de familias particulares, prefiriéndolos de lo mejor: impondrán Rayo 88.
13683 4-6

Compra de una casa.
Se desea comprar una casa, prefiriendo la que tenga altos, situada entre las calles de Mercaderes y Compostela ó entre las de Obispo y Muralla. Dirigirse por carta únicamente á D. Carlos J. Menéndez, Centro Telefónico, O'Reilly 5. 13895 4-6

ATENCION!!—SEÑORES VENDEDORES DE casas en pacto de retro y venta real; se compra varias casas de 2 ventanas y de 1, que estén limpias sus títulos y situadas en buenos puntos, también sin urgar!! Se dan en hipoteca de casas 50,000 duros oro hasta en partidas de 4 mil: Campanario 128 impondrán. 13862 4-6

Cobre viejo.
Se compra cobre, bronce, latón, plomo, zinc, caracteres de imprenta y todo clase de metales viejos en todas cantidades: Aguila 149 esquina á Barcelona.
13911 4-6

SE COMPRAN MUEBLES
por lotes ó por piezas, pagando bien, como también un pianino para una profesora para estudios, se prefiere de Pleyel, muebleria Reina número 2, entre Amistad y Aguila. 13825 4-4

LA ZILIA
Obrapía 53, esquina á Compostela.
Compran muebles y prendas en todas cantidades pagando los más altos precios.
13812 15-4Nv

SE COMPRAN LIBROS
Obispo número 86, librería.
13766 10-3

SE COMPRAN CASAS EN PACTO DE RETRO ó en venta real ó se coloca el dinero en garantía hipotecaria de casas con muy poco interés hasta la cantidad de 194 mil pesos oro en partidas, sin mas intervención que los interesados, razón calle del Aguila sombrerería La Fisica, entre Monte y Reina.
13741 13-2

SE DESEA COMPRAR VARIAS VACAS DE leche, que sean mansas. Dejen aviso Aguiar número 74. 13889 7-1

NEPTUNO NUM. 41
Se compran muebles pagándolos bien.
13692 9-29

San Miguel 62
se compran muebles pagándolos muy bien.
13661 16-28

AVISO.
Se compra una casa de 2 á 3 mil pesos oro, libre de gravámen y en buen punto. Se venden y compran casas. Se da dinero sobre alquileres, sueldos etc. No se admiten corredores, Crespo núm. 50.
13716 5-1

PERDIDAS.

DE UNA DE LAS ESTANCIAS PROXIMAS A Arroyo Apolo desapareció un caballo alazán careto americano: la persona que lo haya encontrado puede entregarlo Estrella 12 donde se gratificará.
13665 4-7

DESDE LA NOCHE DEL DIA 18 HA DESAparecido un perro grande de Terranova y S. Bernardo, negro, con el pecho y la punta de la cola blanca, lleva un collar de niquel con una campanillita, se gratificará á quien lo entregue ó de razón de el en Lagunas 113. 13241 15-21

PERDIDA.—DESDE LA PLAZA DEL CRISto y calles de Villegas, Sol y Santa Clara, se ha extraviado en la noche del miércoles una libreta de apuntes de materiales de fábrica; se le gratificará á la persona que la presente en la calle de Lamparilla número 76 ó Trocadero número 21.
13755 a1-2 d3-3

EL 31 DE OCTUBRE A LAS DIEZ Y MEDIA de la noche se han extraviado los documentos de circulación de dos coches de alquiler, una cédula personal á nombre de D. Prudencio Elejalde y Asuada y la tarifa: se suplica á la persona que los haya encontrado los devuelva en San Rafael 139 que se agradecerá y gratificará. 13735 4-2

Casas de salud, hoteles y fondas

Hotel Central.
En esta bien situada casa se alquila en precio módico un espléndido piso bajo, con cuatro cuartos, suelos de mármol, gran baño: propio para un matrimonio solo ó con corta familia. Tiene portería. Virtudes 2, A. 13809 8-4

HOTEL SARATOGA.
MONTE 45.
REGENTA DE EL, Dn ROSARIO DE ALBART
Situado frente al Campo de Marte, próximo á los Parques.
Hermosas habitaciones frescas y ventiladas para hombres solos y matrimonios, habiendo algunas desalquiladas en la actualidad.
Son muy conocidas sus buenas condiciones de vistas y ventilación, así como su esmerada asistencia y módicos precios. 13844 5-4

HOTEL DE FRANCIA
TENIENTE REY 15
CASA DE FAMILIA.
Cuartos espaciosos para familias ó amigos que deseen vivir juntos. Precios módicos. Almuerzos y comidas en el Restaurant sin aumento de precio. Servicio esmerado.—Pedro Roig.
13499 16-28 O

ALQUILERES

EN 21 pesos 20 centavos oro en familia en la casa Aguila número 115, entre San Rafael y San José se alquilan tres hermosas y frescas habitaciones altas con agua, excusado y entrada á todas horas.
13862 4-7

Se alquila la casa calle de la Industria 148, entre San José y Barcelona; la llave está en la calle de San Rafael esquina á Industria, sombrerería de Junquera ó informan en la calle de Villegas 59, de 7 á 11 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.
13958 4-7

Prado 93. Prado 93.
Se alquilan grandes, frescas y espaciosas habitaciones, con vista al Prado y al Pasaje, á módicos precios en la misma darán razón.
13889 5-7

Se alquilan habitaciones altas y bajas, espaciosas, muy ventiladas y con vista á dos calles: tienen muy cómodo servicio de agua, cocina, letrina y azotea con cuarto y agua para baño. Tejadillo 40, casa de zaguán acabada de pintar. 13995 4-7

SE ALQUILAN
habitaciones altas y bajas en casa de familia con asistencia ó sin ella. Se cambian referencias, Prado 56.
13998 4-6

Obrapía 68, altos,
se alquila sala y gabinete amueblados, son muy frescos, tienen 4 balcones y son de esquina, en el entresuelo otros dos sin muebles y en la misma situación. No es casa de huéspedes. 13996 4-7

En casa tranquila y de moralidad se alquila á personas que también lo sean y sin niños, cuartos á 10, 12 y 15 pesos billetes; están á dos cuadras de los teatros y parques. Obrapía n. 162, entre Bernaza y Villegas. 13960 4-7

SE ALQUILAN
un hermoso cuarto y un zaguán; calle de la Concordia número 5, entre Aguila y Amistad.
13954 4-7

SE ALQUILAN
dos magníficos altos San Nicolás esquina á Lagunas, con ocho habitaciones, en tres y media onzas.
13952 10-7

SE ALQUILA
la casa Empedrado 53, con sala, saleta, zaguán, cinco cuartos, patio, azotea, agua de Vento y demás comodidades: en el 57 está la llave y Amargura 57 impondrán. 13978 4-7

Se alquilan muy baratas unas hermosas habitaciones ventiladas y con ventanas á la calle, para matrimonio ó señoras, con toda asistencia, en casa de corta familia y cerca de los teatros y paseos: impondrán Compostela 117. En la misma se solicita un joven de buena conducta para la limpieza de la casa.
13979 4-7

Se alquilan los hermosos y ventilados altos con entresuelos y zaguan, acabados de pintar, en la calle del Trocadero n. 68 esquina á Galiano. Informarán calle Ancha del Norte esquina á Campanario, almacen. 13877 8-6

Hermosas habitaciones
para familias ó caballeros, todas á la calle: Zulueta 36 esquina á Teniente Rey. 13931 4-6

SE ALQUILAN
para personas que quieran vivir tranquilas, magníficas habitaciones con vistas al mar, baño y ducha; en la preciosa casa Peña Pobre 14, se da toda asistencia si lo desean. 13928 4-6

Se alquila
un cuarto alto propio para hombres solos ó un matrimonio sin hijos, con comida ó sin ella; Aguacate 34.
13932 4-6

Se alquilan
en casa de un matrimonio solo dos habitaciones altas á hombres solos ó matrimonio sin niños, Aguacate 35 entre Obispo y Obrapía. 13885 4-6

SE ALQUILAN
dos habitaciones altas, juntas ó separadas; precio módico. Cienfuegos número 38
13870 4-6

ATENCION.
Se alquilan hermosas y frescas habitaciones con balcón á la calle, con asistencia ó sin ella. Calle del Aguila número 78, esquina á San Rafael.
13891 4-6

SE ALQUILAN
los espaciosos altos de la casa Apodaca n. 46, compuestos de sala, 4 cuarto, comedor y cuarto de baño, en muy módico alquiler. Impondrán Concordia 67.
13936 4-6

En una casa decente, á dos cuadras de parques y teatros, se alquila un bonito piso compuesto de zaguán, sala y 4 habitaciones, en 3 onzas oro; también departamentos para matrimonios y habitaciones. Industria n. 115. 13918 4-6

En casa de corta familia se desea un inquilino tranquilo, pues encontrará además de la tranquilidad, todas las comodidades de la vida; también tiene la misma casa una cómoda accesoria propia para algún taller ó cosa análoga. Aguacate 84, esquina á O'Reilly. 13921 4-6

Se alquilan habitaciones altas, espaciosas y bien ventiladas propias para caballeros solos ó matrimonio sin niños en casa tranquila y de poca familia; punto céntrico á lomejorable, Empedrado 42.
13912 4-6

En una casa de poca familia y sin hijos se alquilan tres grandes cuartos, esquina á los baños.
Ancha del Norte nº 102.
13902 4-6

OJO.
Se alquila la hermosa casa de alto y bajo, situada en la calle de Aguacate 150. 13897 4-6

En familia.
En la casa Neptuno n. 2, esquina á Prado, se alquila una hermosa habitación con asistencia y mesa á un matrimonio ó caballeros solos. Se dan y piden referencias. 13808 4-6

Damas n 45
Se alquilan muy en proporción los altos que se componen de una gran sala con dos cuartos muy ventilados y frescos y cocina. En la misma informarán.
13883 4-6

Se alquila la casa calle Ancha del Norte 21, propia para una corta familia y á una cuadra de los Campos Elíseos. Informan Prado 89. 13797 4-4

Una amplia y cómoda casa en la esquina de Toyo, Jesús del Monte, calzada n. 276 se alquila barata; otra idem en Compostela n. 100 propia para un pequeño establecimiento: darán razón Galiano 103.
13865 4-4

Se alquila
Paula 43 esquina á Habana con hermosa sala, 3 cuartos bajos, uno alto, limpia, fresca y con agua de Vento: Cárdenas 33 ó Chacón 10 informarán.
13801 4-4

Inquisidor 25
se alquilan unos entresuelos independientes: Amargura 21, de 12 á 4 impondrán Güell.
13799 8-4

GUANABACOA.
Se alquila en módico precio la casa Concepción 103, á una cuadra del Liceo, con tres ventanas á la calle, zaguan, seis cuartos altos y dos bajos, patio, traspatio y demás anexidades. En frente está la llave é informarán en la Habana estudio del Dr. Díaz, Campanario 131, de 12 á 3. 13794 4-4

SE ALQUILA
Revillagigedo n. 99, la casa acabada de arreglar, con 4 cuartos, comedor, sala y pluma de agua, en $21-20 oro. Zulueta n. 71 informarán: en la panadería, 103, está la llave. 13832 4-4

Industria 101.
A dos cuadras de los parques y teatros, dos habitaciones altas con cuarto de baño, agua y su azotelita, propio para unos amigos, matrimonio ó familia corta, también un cuarto con ventana á la calle, con asistencia ó sin ella. 13818 4-4

REGLA.
En veinte y diez y siete pesos oro mensuales cada una las bonitas casas de la calle del Mamey nº 34 y Buenavista 36 y 35, la llave de la primera en el número 19 y las de la segunda en la bodega de la esquina, informarán Galiano 124, ferretería.
13816 4-4

EN 44 PESOS ORO MENSUALES
los bonitos y frescos altos de la casa nº 85 de la calle de San José, tienen agua y pueden vivir dos familias por ser esta capaz; en el nº 90 está la llave y Rayo nº 11 informarán. 13815 4-4

SE ALQUILA
á señoras solas un cuarto de 6 varas de largo y 6 de ancho en media onza oro al mes en casa decente.—San Nicolás 85 A. 13834 4-4

Se alquila una muy barata casa de alto y bajo á la Modarna Barcelona 65; otra casa quinta de bajo Sto. Tomás 1, Cerro; otra grandísima Sanitario 31, Regla, tres cuadras de los vapores. Impondrán Reina 91.
13831 4-4

En 30 oro se alquila la casa San José 73, con entrada de carruaje, 4 cuartos, de azotea, agua de Vento, acabada de pintar, buen comedor con persianas y reja de hierro, frente está la llave, otra de mampostería tres cuartos, agua, en el Cerro, frente á los talleres de Villanueva en $30 billetes. Aguacate número 12. 13819 4-4

VEDADO.—Se alquila la casa n. 61 calle Novena del Vedado. Reune todas las comodidades apetecibles para una numerosa familia por su inmejorable situación y compartimiento. Informarán San Ignacio n. 56, altos. 13830 10-4

SE ALQUILA
la bonita y espaciosa casa n. 152 de la calle de Escobar; entre Salud y Dragones, capaz para una numerosa familia y acabada de reparar y pintar. Cuba n. 60.
13827 4-4

CASA DE FAMILIA.—Se alquilan habitaciones muy frescas y muy baratas propias para bufetes á hombres solos ó matrimonios sin hijos, con entrada á todas horas. Lamparilla 63 esquina á Villegas.
13780 4-3

SE ALQUILAN
los altos de la casa calzada del Monte esquina á Angeles con todas las comodidades: en la misma informarán, café. 13765 4-3

Bernaza 60.
Hermosas y ventiladas habitaciones con asistencia ó sin ella 13744 8-3

Se alquila en módico precio la bonita casa, Trocadero número 59, con sala, tres cuartos bajos, tres altos, suelos de mármol, baño, ducha y toda clase de comodidades: informarán de once á cuatro en la Capitanía General, y á las demás horas del día en el "Hotel Militar," el capitán Perdí.
13769 4 3

SE ALQUILA
en dos onzas y media oro la casa calle de las Virtudes número 154, con tres cuartos bajos y un salón alto y cuatro llaves de agua; muy fresca y seca. Impondrán San Miguel n. 127 13753 4-3

En el centro de paseos y teatros en una hermosa y fresca casa de corta familia donde no hay inquilinos se alquilan cuatro amplios y frescos habitaciones á un matrimonio decente ó dos caballeros, se dan muy baratas con toda asistencia ó sin ella; darán razón Neptuno 36, Sr. Hierro.
13774 4-3

EN $30 BILLETES
se alquila la casa Picota n. 59: tiene dos cuartos, sala, comedor, cocina, etc. En la bodega, esquina á San Isidro, está la llave, y vive su dueño Cuba n. 143.
13760 4-3

GALIANO Nº 57.
Se alquila muy barata para establecimiento. El dueño, de doce á dos, Mercaderes n. 23, Gamba y Cª
13772 4-3

Se alquila por meses una de las más bonitas casas del Vedado: tiene agua y un jardín grande en perfecto estado, reuniendo las comodidades para una familia numerosa: informarán Lamparilla 22.
13172 17-20Ot

Se alquila en el Cerro la hermosa y ventilada casa calle del Tulipan n. 32, tiene dos pisos altos y uno bajo, cuartos espaciosos, agua abundante, inodoro y gas, con todas las comodidades apetecibles, se da barata, la llave en la bodega de la esquina y darán razon en la Administración del ferrocarril Urbano de 12 á 5 de la tarde. 13243 17-21

ALTOS
Se alquilan en módico precio los bonitos y frescos altos de la casa Aguila 34, con agua, gas y entrada independientes: la llave é informes en los bajos.
13630 7-31

Se alquila la casa calle de la Concordia n. 138, de mampostería y azotea muy fresca y con bastantes comodidades, se da muy barata, la llave en el 140.
13568 9-28

En Regla se alquila una casa en buen punto ó sea á una cuadra de distancia de los vapores de la antigua empresa, circunstancia muy atendible para empleados por la proximidad de la capital, donde solo dista ocho minutos. Dicha casa está situada calle del Santuario número 5, consta de sala, comedor, cuatro cuartos, dos de ellos con piso de madera, cocina, patio espacioso, pozo fértil con bomba, agua gratis de un algibe inmediato á la casa, en diez y seis pesos oro.
13443 11-26

VENTAS
de Fincas y Establecimientos.

SE TRASPASA O SE VENDE, por no poderlo atender debidamente su dueño; un Colegio de 1er y 2a Enseñanza, acreditado y en magníficas condiciones para uno que quiera empezar á trabajar. Se da muy en proporción. Informarán en la librería de Valdepares, Muralla 61, ó en el número 64, librería de Alarcia.
13976 8-7

FARMACIA.—POR NO PODERLA ATENDER su dueño, se vende ó arrienda una situada en muy buen barrio de esta capital, propia para una persona que quiera trabajar: tiene muy pocos gastos y las ventas son muy buenas: informarán Sol 12, altos.
13987 4-7

POTRERO.
Se vende un potrero de seis caballerías en la calzada, á una legua de Artemisa con fábricas, aguadas, pozo, laguna, palmar, arboleda, cercado. Centro de Negocios, Obispo 30. 13984 4-7

Se vende
la hermosa casa calzada del Cerro 584 con 14 cuartos muchos árboles frutales y un gran baño de agua corriente. Imponen Rosa 13, Cerro ó Mercaderes 22—bajos. 13931 10-7

EN PROPORCION
se venden juntas ó separadas Lealtad 148, la vive su dueña, Estrella 153 y 114, la primera gana $18 oro y la segunda $48 bts; Egido 71 y 73 la primera gana $76 bts. y la otra $70 bts. Detalles Obispo 30 de 12 á 4. 13983 4-7

SE VENDE MUY BARATO UN POTRERO DE tres y media caballerías de tierra, cerca de la capital, término municipal de Santiago de las Vegas. Calle de San Isidro número 32, ó en Guanabacoa, plazuela de Santo Domingo número 1, impondrán.
13945 4-7

ATENCION!!—LOS SEÑORES COMPRADORES de casas que sepan apreciar lo que es bueno, y deseen comprar casas de nueva construcción.—Se venden 12 casas con sus suelos de marmol, mosaicos, mamparas, puntos y medios puntos, persianas, cuarto de baño y cuantas comodidades pueda exigir cualquiera persona; San José 48 impondrán.
13863 4-6

Jesus del Monte.
Se vende una casa en la calzada n. 400½, con sala, portal, comedor, dos cuartos, libre de gravámen, en $1600 oro, su dueño Obispo 30, Centro de Negocios, la llave en 402. 13894 4-6

SE VENDEN BODEGAS, FONDAS HOTEL, cafés con billares, cafetines, carnicería, barbería, zapatería, carbonería, 1 cantina, Plaza del Vapor, 1 vidriera de tabacos, 4 bodegas en el campo, en precios desde 14, 12 y 5, 6, 8, 3, 4, 2, 9, $1,00 billetes; mas 14 casas de empeño; San José 48 impondrán.
13860 4-6

ESTO ES GANGA.—UNA CASA DE VECINdad que vale $8,000 en oro, se da por la mitad: tiene 34 habitaciones, pared medianera muy doble como para recibir altos, frentes de tablas, terrenos propios con 1,200 metros cuadrados, no tiene gravamen, está en la calle de Omoa n. 26, y su dueño, Castillo n. 34.
13871 4 6

SE VENDEN 4 REGIAS CASAS, 24 DE 2 Y 1 ventana, las hay de esquina con establecimiento, 18 casitas, 5 casas de vecindad, 3 casas quintas, 8 casas en el Vedado, 7 en San Lázaro, 3 en Marianao, que se dan á la mitad de su valor, 4 en el Cerro, 1 en Monte, 2 en el Cerro, 1 en Puentes Grandes, 6 fincas de campo, 1 hacienda; San José 48 impondrán.
13861 4-6

EN TRES MIL PESOS ORO SE VENDE LA Ebonita casa acabada de reedificar, Velasco núm. 5 con hermosa sala, comedor, 4 cuartos, baño, cocina y escusado de azulejos, agua y azotea, terreno libre y sus persianas á la calle, tambien una casa en el Cerro de mampostería en 30 onzas oro. Aguacate 12,
13850 4-4

SE VENDE
la casa Cuba 32, en la calle de San Rafael nº 46 impondrán de 12 á 3 13824 8-4

Ganga.
En mil quinientos pesos billetes, se venden dos casas de mampostería, tabla y tejas en Jesús del Monte, punto titulado La Vivora. Títulos y contribuciones al corriente. En el 588 de la misma calzada informarán, 13323 4-4

EN MUCHA PROPORCION.—Una hermosa Escasa en la calle de Cuba con 40 varas de fondo por 13 de frente de zaguan, gran sala, 8 cuartos agua, de $20, terreno libre, de mas de 30 años de propietario, gana 6 onzas oro y está alquilada hace mas de 15 años a una casa de comercio, está fabricada para recibir altos y entresuelos. Cuarteles número 20.
13821 4-4

AVISO IMPORTANTE—POR TENER QUE ausentarse su dueño para la Península, se vende el establecimiento de ropa, sombrerería y peletería, situado en Puentes Grandes, calzada Real n. 65.
13728 15-28

GUANABACOA
Por no poderlo asistir su dueño, se vende un café de los más antiguos. Plaza del Mercado, en la misma darán razón á todas horas, café Las Flores de Mayo.
13629 a1-30 d8-31

GANGA
Se vende un café en el punto más céntrico de esta capital, en buenas proporciones Impondrá B. Quevedo, Ricla n. 107, de dos á cinco de la tarde
13518 d1-28

DE ANIMALES

SE VENDE UNA PRECIOSA MULA maestra, sana, de 7 cuartas, 6 años de edad; también hay otras de iguales condiciones y un caballito de 15 meses propio para un niño; también se vende la agencia de mudadas el 2º Navío. De todo informarán en la misma, Lamparilla 88. 13923 6-6

UN CABALLO CRIOLLO DE CUATRO AÑOS de edad, sano y de buena alzada. Manrique 107.
13847 4-4

POR TENER QUE AUSENTARSE FORZOSAmente su dueño se vende la gran cuadrilla de caballos y la gran duquesa de medio uso con todos sus enseres pertenecientes á ella: además se vende una guagua de marca chica construida á todo gusto, propia para cualquier familia ó cualquier vía de campo: todo se da muy barato y todo se puede ver de 12 á 3 de la tarde: Genios n. 1 preguntar por Lorenzo.
13807 4-4

SE VENDE UNA BURRA CON SU CRIA, ALzada regular, que acaba de llegar de Canarias, que se halla á bordo de la barca "Aurora," atracada al muelle de Caballería, donde está su dueño que ajustará su precio. 13589 8-30

DE CARRUAJES

SE VENDE
una elegante duquesa casi nueva, marca Courtillier por la mitad de su valor, en la misma se vende un faeton Príncipe Alberto. Aguila 88.
13948 4-7

¡¡Baratísimo!!
Un magnífico vis-a-vis milord; se garantiza que no tiene comején. Manrique n. 116 entre Salud y Dragones. 13998 4-7

CUATRO DUQUESAS, UNA NUEVA Y TRES usadas, 2 milores, uno nuevo y otro usado, 2 coupés, uno chico y otro de 4 asientos, un faeton de cuatro asientos, fuelle corrido, un arreo para pareja con hevillaje dorado.
Se vende barato y se toman en cambio otros carruajes.

SALUD N. 17.
13914 5-6

INTERESANTE A LOS COCHEROS.
Se vende muy barata una duquesa-jardinera de medio uso. San Miguel n. 91, de ocho á once y de cuatro á seis. 13919 4 6

Duquesa nueva sin estrenar.
Se vende en la calle del Morro número 9, maicería: se puede ver á todas horas.
13849 8-6

UN FAETON
de muy poco uso, elegante y sólido. Manrique n. 107.
13940 4-6

SE VENDEN DOS MAGNIFCOS VIS-A VIS blandós, dos flamantes duquesas de última moda, un milord de muy poco uso y muy cómodo, una sólida volanta ruedas altas, caja ancha y barras largas y estribos flexibles; un sólido vis á vis de un fuelle, propio para el campo; una magnífica limonera francesa y otros varios arreos de uso. Amargura número 54.
13840 4-4

SE VENDEN O CAMBIAN POR OTROS COches un elegante vis-a-vis de los de 2 fuelles, de los más chicos; una duquesa de las más bonitas, remontada de nuevo; otra de medio uso; una jardinera barata, un faeton de 4 asientos, propio para una persona de gusto y un faetón Príncipe Alberto, todos de la marca de Courtillier, Aguila 84,
13829 15-4nb

SE VENDE UN FAETON ELEGANTE, sólido, de cuatro asientos y de muy poco uso, y una cara á propósito para una marca de tabacos, situada en la calle de las Animas. Informan de 4 á 6 Aguacate 112.
13758 4-3

SE VENDE
un faetón francés casi nuevo, una montura de señora, arreos de voltear, y una limonera nueva Aguila 37 de 8 á 12 de la mañana. 13749 10-3

SE VENDE UN FLAMANTE QUITRIN O VOlanta, propio para el campo, con sus estribos de vaqueta, muy ancho y de ruedas muy altas; además, un elegante faetón muy precioso, como para persona de negocio ó para pasear, y otro de uso; todo se da en proporción. Impondrán San José número 66.
13790 4-3

LA MAS MODERNA
de todas las máquinas de coser es la
NUEVA VIBRATORIA DE SINGER.
VEASE.
PUNTOS DE SUPERIORIDAD
los cuales existen solamente en nuestra máquina
VIBRATORIA N. 2.

1º Tienen la AGUJA MAS CORTA que ninguna otra máquina de su clase y se ajusta sola. SON de BRAZO ALTO. NO tienen PIÑONES NI RESORTES.
2º Tiene la LANZADERA MAS SIMPLE de TODAS las máquinas de coser.
3º Cada MOVIMIENTO es POSITIVO y CIERTO, no dependiendo este de resortes. Es DURABLE, sin comparación.
4º Tiene EL MEJOR REGULADOR de puntada; esta puede regularse aunque la máquina esté caminando á toda velocidad.
5º Su TENSION es de UN NUEVO DESCUBRIMIENTO por el cual toda clase de labor para familia puede hacerse y toda clase de hilo usarse, SIN CAMBIO ALGUNO y es MUCHO MEJOR que automático.
6º Es ADMIRABLEMENTE LIGERA y sobre todo HACE MENOS RUIDO que otra alguna. Precios al alcance de todos.
Ofrecemos tambien la nueva máquina ***AUTOMATICA DE SINGER*** de cadeneta ó sea un solo hilo, así como la Oscilante sin lanzadera.

Alvarez y Hinse,
Representantes de la Compañía de Singer,
OBISPO 123. Cn 1222 156-10Ag

LA UNICA VERDADERA
LA MAS SEGURA E INOFENSIVA

La que produce siempre brillantes resultados para devolver al cabello su color primitivo y al mismo tiempo dejarlo suave, brillante y sedoso, es el AGUA DE PERSIA DEL DR. GANDUL, que no contiene ¡NITRATO DE PLATA! Es completamente inocente y fortalece el bulbo productor del cabello.—No es necesario ninguna preparacion anterior para empezar á usarla. Es la única preparacion de su género que tiene privilegio.
De venta en las Farmácias, Quincallerías, Perfumerías, Sederías, etc.
Preparado por Alfredo Perez Carrillo, farmacéutico.
Cn 1613 1-N

AL PUBLICO.

Llamamos la atención del público acerca de las excelentes máquinas de coser NEW HOME de doble pespunte, y WILCOX & GIBBS, de cadeneta.
Son dichas máquinas más suaves, ligeras y sólidas de cuantas se conocen hasta el dia.
Se regalan catálogos á quienes los soliciten.
Novedades y artículos concernientes al giro, á precios de fábrica.
Se componen máquinas y se garantizan.
JOSE SOPEÑA & Cp.
O'Reilly núm. 112, casi esquina á Bernaza.
1558 10-28

CREMA DE BISMUTO
de **GRIMAULT & Cía**, Farmacéuticos en París.

El **Bismuto** es un medicamento heróico empleado desde hace muchísimo años con éxito indiscutible y confirmado por todo el cuerpo medical de entrambos mundos, en todos los desarreglos de las vías digestivas, como **cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago,** así como en las **ulceraciones del intestino.** La eficacia del **Bismuto** es sorprendente para cortar las diarreas coleriformes en tiempo de epidemia, sin el más mínimo peligro.
La **Crema** ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de hallarse al estado de división extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea, obrando con más seguridad y rapidez.
Depósito en París, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

ALIVIO. ASMA *CURACION.*
CIGARRILLOS INDIOS
De GRIMAULT y Cía, Farmacéuticos en Paris
al Cannabis Indica
Basta con aspirar el humo de los Cigarrillos Indios, al cannabis indica, para hacer desaparecer por completo los más violentos ataques de **Asma, la Opresion, la Sofocacion, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extincion de voz, las Neuralgias faciales, el Insomnio,** y para combatir la **tísis laringea.**
Cada cigarrillo lleva la firma GRIMAULT y Cía.
Depósito en Paris, 8, rue Vivienne, y en las principales farmácias y Droguerias

OJO.
Se vende un milord con tres soberbios caballos, en 16 onzas. El ganado vale más. Animas número 95.
13791 4-3

SE DA EN PROPORCION UNA BONITA JARdinera con un caballo criollo y su limonera. Puede verse en Neptuno 59
13765 4 3

DE MUEBLES

LAMPARAS niqueladas, dorados y bronceadas, de elegantes formas y globos de colores, tan de moda hoy. A. P. Ramírez, Amistad 75 y 77, las vende muy baratas; compruebe sus precios, y véitese el establecimiento.
13959 10 7

MUEBLERIA.
VIUDA DE NEMESIO PEREZ.
Correo apartado n. 619.
BERNAZA 39 Y 41.
Surtido general de muebles del país y del extranjero al alcance de todas las fortunas y PRECIOS BARATOS

TALLER.
Tiene la casa montado un taller donde con la mayor perfección y al gusto de las personas se hacen magníficos juegos de sala, cuarto y comedor y cualquier otro mueble que se desee, en la seguridad de dejar complacido y lo que es más, el precio sumamente módico. G n. 1650 10 6

SE VENDE UN ELEGANTE JUEGO DE SAla con su gran espejo de última moda, un buen pianino de Boisclot Fils, un gran juego de comedor de fresno macizo, un escaparate de espejo, un peinador igual, dos camas, dos escaparates de caoba, unas mamparas y otros muebles. Amistad 118.
13916 4-6

BARBEROS.
Ganga: se vende en $34 billetes un espejo de cuatro lunas y un magnífico tocador: puede verse á todas horas, en Mercaderes número 17.
13868 4 6

EN ANIMAS 95 SE VENDE UN JUEGO DE sala de caoba doble óvalo, imitación de palisandro á lo Luis XV en muy buen estado, una cama de hierro camera y una máquina de coser Nueva Americana
13913 4 6

UN PIANO PLEYEL
propio para aprender y sin comején, se vende á precio de ganga, Concordia 47 esquina á Manrique.
13867 4 6

QUEDAN POCOS
de los afamados pianos franceses de
BOISSELOT, FILS Y Cª
de gran forma, propios para conciertos, sabados de recibir y garantizados con el
CERTIFICADO DE FABRICA
Se alquilan y se venden
pianos de medio uso de ERARD, PLEYEL, GAVEAU, &a
SE AFINAN Y SE CAMBIAN PIANOS USADOS POR NUEVOS, SE COMPONEN LOS VIEJOS.
106, GALIANO, 106
13856 4 6

PIANINOS.
Se venden dos muy baratos, propios para aprender; pueden verse Obrapía 55 13888 4-6

Quemazón de muebles.
En Reina nº 2, frente á Aldama. Conviene á los especuladores: hay un famoso pianino barato.
13926 4 4

ACUDAN PRONTO.
Gran existencia de muebles al alcance de todas las fortunas. Llamamos la atención al surtido de mamparas que tenemos y de un juego á lo Luis XIV con espejo que damos en 10 onzas oro: en la misma se compran todos cuantos se presenten. Monte n. 2 I.—Eduardo Alvarez. 13810 4-4

GANGA.
Se vende un aparato de néctar-soda de metal blanco: para verlo de 7 á 12 m